

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 511

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2025

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 32, celebrada el miércoles, 18 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a la rectificación de la Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, y del Real Decreto Ley 7/2024, en defensa del campo andaluz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLC-000130. Proposición no de ley relativa al plan de choque contra la plaga del algodoncillo en el olivar de los municipios de la comarca de Las Villas (Jaén) y su entorno y en apoyo a agricultoras y agricultores afectados, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001274. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, con medidas hasta 2028, de acuerdo con aquellas que afectan a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
 - 12-25/APC-001724. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, a fin de informar sobre la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible
- 12-25/APC-001715. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la afección de la plaga de mildiu al viñedo andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001370. Pregunta oral relativa a los fitosanitarios necesarios para el sector agrícola, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001397. Pregunta oral relativa a la finalización de la nueva estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Cuevas del Almanzora (Almería), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001398. Pregunta oral relativa al abono de las ayudas agroambientales en la campaña de 2024, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001399. Pregunta oral relativa a la inversión en modernización de las oficinas comarcales agrarias, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001400. Pregunta oral relativa al incremento de las ayudas de la Junta de Andalucía a las inversiones en comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001456. Pregunta oral relativa a las actuaciones para ayudar al sector pesquero andaluz ante el perjuicio económico producido por el alga *Rugulopteryx okamurae*, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001457. Pregunta oral relativa a las medidas para la reparación de caminos rurales, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001459. Pregunta oral relativa a los vertidos de aguas sin depurar al río Almanzora (Almería), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001497. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación al cumplimiento del Plan Itínere, para la mejora de los caminos rurales en Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a la rectificación de la Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, y del Real Decreto Ley 7/2024, en defensa del campo andaluz (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLC-000130. Proposición no de ley relativa al plan de choque contra la plaga del algodoncillo en el olivar de los municipios de la comarca de Las Villas (Jaén) y su entorno y en apoyo a agricultoras y agricultores afectados (pág. 13).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 7 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001274 y 12-25/APC-001724. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible (pág. 20).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001715. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la afección de la plaga de mildiu al viñedo andaluz (pág. 34).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001497. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación al cumplimiento del Plan Itínere, para la mejora de los caminos rurales en Andalucía (pág. 44).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001370. Pregunta oral relativa a los fitosanitarios necesarios para el sector agrícola (pág. 47).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001397. Pregunta oral relativa a la finalización de la nueva estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Cuevas del Almanzora (Almería) (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001398. Pregunta oral relativa al abono de las ayudas agroambientales en la campaña de 2024 (pág. 53).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001399. Pregunta oral relativa a la inversión en modernización de las oficinas comarcales agrarias (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001400. Pregunta oral relativa al incremento de las ayudas de la Junta de Andalucía a las inversiones en comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001456. Pregunta oral relativa a las actuaciones para ayudar al sector pesquero andaluz ante el perjuicio económico producido por el alga *Rugulopteryx okamurae* (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001457. Pregunta oral relativa a las medidas para la reparación de caminos rurales (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-001459. Pregunta oral relativa a los vertidos de aguas sin depurar al río Almanzora (Almería) (pág. 70).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, diez minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

12-25/PNLC-000125. Proposición no de ley relativa a la rectificación de la Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, y del Real Decreto Ley 7/2024, en defensa del campo andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes.

Muchas gracias por su asistencia a todas las señoras diputadas y señores diputados de esta Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que damos comienzo con el primer punto del orden del día, que, como ustedes saben, son las proposiciones no de ley en la presente comisión.

Y vamos a debatir, en primer lugar, la proposición no de ley relativa a rectificación de la Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, y del Real Decreto Ley 7/2024, en defensa del campo andaluz.

Para ello, tiene la palabra el grupo proponente, el Grupo Popular, y en concreto la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Hoy venimos a esta comisión con una iniciativa que no pide privilegios, pide equidad para nuestro campo. Lo que debería ser una herramienta fiscal para nuestros agricultores se ha convertido de nuevo en un castigo injustificado.

La Orden 408/2025, del Ministerio de Hacienda, publicada el pasado 28 de abril, vuelve a castigar de forma flagrante y obvia la situación real del campo andaluz. Y no porque falte información. La Junta de Andalucía ha trasladado una propuesta rigurosa, detallada, con datos técnicos, con rendimientos, con costes, con pérdidas. Y también se han presentado, en ese mismo sentido, informes de todas las organizaciones agrarias, de cooperativas, de las delegaciones territoriales. En definitiva, un sinfín de informes, solicitando todos lo mismo.

¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno de España a día de hoy? Pues ninguna. Esta rebaja de módulos que aprueba el Gobierno del señor Sánchez lamentamos que sea parcial, excluyente, arbitraria y que obvie producciones fundamentales que han sufrido pérdidas muy importantes, como el olivar, el almendro, la ganadería o la horticultura.

Pero si hablamos, señorías, de provincias especialmente golpeadas, Almería merece un capítulo aparte. Como saben, El Ejido fue epicentro de la dana, con más de 5.000 hectáreas dañadas, con más de 150 millones de euros de pérdidas. El municipio de Berja también. Por tanto, solo en el Poniente almeriense ha sido un daño para esta campaña terrible para nuestros agricultores.

Y, aun así, el Gobierno ha dejado fuera a estos dos municipios de esas ayudas fiscales. No entendemos cómo pueden justificar o en qué datos se han basado para negarlas.

La agricultura intensiva almeriense, como todos saben, no solo es motor económico en nuestra provincia, sino que es modelo de eficiencia, de sostenibilidad y de modernización reconocido en toda Europa.

Y, por tanto, negar este apoyo fiscal en un momento tan crítico es desproteger claramente a quien sostiene la seguridad alimentaria y a quien la ha sostenido incluso en épocas muy complicadas, como fue la pandemia.

En Almería, en mi provincia, el subdelegado del Gobierno, el ejidense José María Martín, ante la presión legítima de las organizaciones agrarias, aseguró en una reunión que el Ministerio de Hacienda concedería esa rebaja fiscal al sector hortícola si la Junta de Andalucía presentaba un informe técnico actualizado que acreditara daños superiores al 30 % en los municipios afectados. Pero resulta que ese informe ya existía, no debió de leérselo con la debida atención el señor subdelegado. La Junta lo remitió desde el primer momento, acreditando de forma nítida las pérdidas ocasionadas por la dana, las pérdidas ocasionadas por las plagas, las pérdidas ocasionadas por los virus, como el *Parvispinus*, que ha afectado tremendamente a la producción de pimientos en toda la zona de Almería. Y por otros factores, como el impacto del veto ruso, que sigue generando pérdidas económicas durante todo el año 2024.

Se pidió que se aplique claramente el 0,14 % para todas las hortícolas andaluces, como sí han hecho, por ejemplo, en Cataluña, y el 0,08 % expresamente para El Ejido, por la gravedad del daño. Si no fuera suficiente, la Junta de Andalucía ha reiterado y ha reforzado esa información en un segundo informe, señorías. Es decir, todo lo que se exigía ya está sobre la mesa. Por tanto, si el subdelegado se comprometió, ¿por qué no cumplen? Mucho nos tememos que la palabra del subdelegado vale lo mismo que la de Pedro Sánchez. Y nos preguntamos también ¿qué más tendría que pasar en el municipio de El Ejido para que acuerden una rebaja fiscal? Hay precedentes y lo único que tienen que hacer es tomar nota de las rebajas fiscales que el Partido Popular hizo durante su Gobierno y que trajeron a la provincia de Almería más de 200 millones de euros entre los años 2012 y 2017.

Andalucía representa el 25 % de la producción agraria de España. Si esta rebaja fiscal no se corrige, el coste en términos de competitividad, de empleo y de cohesión territorial será enorme. Pero ya está siendo doloroso para los agricultores que están realizando la renta, que está acabando la campaña de la renta y con frustración ven que si no se corrige esta orden van a pagar como si no se hubiera caído su invernadero o van a pagar como si no hubieran tenido daños en sus explotaciones.

Por eso, señoría, pedimos la rectificación inmediata de esta orden y la inclusión de todos los cultivos y de todos los municipios que han sufrido daños conforme el informe de la Junta de Andalucía, conforme solicitan todas las organizaciones agrarias, porque es razonable, porque es justo y porque lo que está en juego no son solo impuestos, son explotaciones familiares, son cooperativas y en la economía de muchas provincias, como por ejemplo la mía, que aportan al PIB de Andalucía y al PIB de España de forma significativa.

Muchas gracias y espero que lo tengan en cuenta.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox Andalucía, en concreto el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, brevemente, la verdad es que nosotros en principio todo lo que sea bajar impuestos nos parece bien. Bajar impuestos para nuestro castigado sector primario, todavía mejor.

Y en ese sentido, pues, decir que, incluso, aunque referido al ejercicio de 2025, pero, bueno, nosotros en Vox presentamos en el mes de marzo una proposición no de ley que más o menos va en la misma línea de la que ustedes nos traen hoy aquí. Lo que pasa es que, bueno, nosotros dábamos algún paso más y decíamos, bueno, pues: «El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación atienda las demandas y necesidades del sector primario y aplique una reducción de los índices de rendimiento neto, tributación por módulos aplicables en el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas para las actividades agrícolas y ganaderas, aplicando una rebaja fiscal del IRPF del 50 % en los módulos del IRPF de los sectores agrarios, una rebaja fiscal del 80 % en el caso de la ganadería, incluido el bovino, el porcino, la avicultura, la cunicultura, el ovino y el caprino de carne y de leche, y una rebaja fiscal del cien por cien para la apicultura y para el sector de la flor cortada, así como una exención del cien por cien en la tributación para aquellos productores afectados por la dana».

También hablábamos de que, en función de la situación de los precios de los suministros, se aplicara también unas deducciones en el rendimiento neto del impuesto sobre la renta de las personas físicas del 50 % por la adquisición de gasóleo agrícola y un 30 % por los fertilizantes, como medida para paliar los efectos del encarecimiento de los costes de producción.

Y, por último, nosotros pedíamos en esta PNL que el Gobierno de la nación atendiera las demandas y necesidades del sector primario y permitiera elevar el umbral máximo para optar a la tributación por módulos de las actividades agrícolas y ganaderas hasta los 300.000 euros, no incluyendo, en cualquier caso, en el cómputo de los ingresos totales, el impuesto sobre el valor añadido del IVA.

Con esto lo que queremos decir es que nosotros, si tenemos ocasión plantearemos esta PNL, la defenderemos en esta comisión o incluso en pleno. Y la línea de las bajadas fiscales siempre nos va a parecer bien.

Presentamos una enmienda de modificación, en la que añadíamos a lo que ustedes nos plantean que las zonas declaradas..., una excepción del cien por cien, como decíamos antes, en la tributación para aquellas explotaciones situadas en zonas declaradas como afectadas por desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario, y aquellos productores afectados por la dana de 2024 y por las lluvias de principios de 2025. Nos parece que el encaje en el punto 1 es razonable, pero ya nos dirán ustedes cuál es su parecer.

Y, en cualquier caso, bueno, como digo, nosotros votaremos que sí a favor de esta proposición.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Se ha presentado, como bien ha dicho usted, una enmienda, que ha sido calificada favorablemente por la Mesa.

Tiene la palabra la señora Romero, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Gracias, presidente.

Señorías, hoy volvemos otra vez a asistir a un nuevo intento del Gobierno andaluz, presidido por Moreno Bonilla, de desviar responsabilidades. Suele hacerlo. ¿Y cómo las desvía? Normalmente, es cargando contra el Gobierno de España, que es lo que suele hacer. Y porque quien ha fallado de manera estrepitosa, como sigue faltando a la gestión, es el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y, en este caso, lo está haciendo con las rebajas fiscales, y me voy a explicar.

Frente a ese ruido político que siempre hace la Junta de Andalucía cada vez que el Gobierno de España aprueba unas ayudas para el sector agroalimentario, el Gobierno de España ha respondido como lo suele hacer: con rigor, con responsabilidad y con datos. El Ministerio de Hacienda, a propuesta técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, no es que no haya aprobado nada, como se acaba de decir; ha aprobado una orden que reduce la base imponible en más de 1.025 millones de euros. Eso es rebaja fiscal: más de mil millones de euros, mil millones de euros. Ha beneficiado a cerca de ochocientos mil productores agrarios en todo el país. Y no hablamos de titulares vacíos, sino de medidas serias y fundamentadas en criterios absolutamente técnicos y objetivos: ha reducido de manera general el 5 % para los contribuyentes en estimación objetiva; reducción del 30 % para sectores especialmente afectados —que aquí se han nombrado—, como el ovino y el caprino, tanto en carne como en leche, debido a la sequía y a la lengua azul; más de diez mil ochocientos minoraciones específicas, en función de los municipios, las provincias, las comunidades autónomas, que lo han justificado bien; exención fiscal de los ingresos procedentes de los ecorregímenes de la política agraria comunitaria; las reducciones del 35 % por el gasóleo agrícola y del 15 % en fertilizantes; y coeficientes correctores para la electricidad de riego y alimentación ganadera. Creo que son bastante extensas las medidas que está haciendo el Gobierno de España.

Es una batería contundente y, sobre todo, adaptada al contexto que estamos viviendo: la sequía extrema, la dana y las condiciones en que cada vez, adversas, sufre el campo español. ¿Qué ha hecho el Gobierno andaluz? ¿Qué ha hecho hasta ahora con medidas para la sequía, para la dana o para las condiciones que estamos sufriendo ahora mismo? Criticar. Eso sí; eso se le da fenomenal. Y confundir, que es lo más grave, para no hacer su trabajo. Han dejado municipios..., ustedes, la Junta de Andalucía, han dejado municipios fuera del sistema informático que canaliza las solicitudes para la rebaja de módulos. Y luego van a la prensa diciendo que el Gobierno de España no les ha dado ayudas, que ustedes no han incorporado al sistema informático, como en Almería —que, por cierto, se defiende desde el Parlamento andaluz a toda Andalucía, pero bueno, a ustedes se ve que les preocupa, en este caso, especialmente algún municipio de Almería—. De haberlo hecho correctamente, si la caída del rendimiento de esa zona, como ha dicho el subdelegado, hubiera sido del 30 %, habrían accedido sin ningún problema a las reducciones. Y

así lo dice el artículo 11 del Real Decreto Ley 7/2024: «Los municipios incluidos, afectados por la dana entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre, pueden aplicar una reducción adicional del 25%».

Pero también la realidad hay que valorarla. Y es clara, la realidad técnica: el impacto en Andalucía ha sido localizado, y así lo ha localizado el Gobierno de España. Esa es la realidad agronómica, no la que quiere manipular el Gobierno de Moreno Bonilla. Este procedimiento es objetivo, transparente y no discriminatorio, como ustedes dejan entrever en la proposición y en los acuerdos, y no como en etapas anteriores, cuando el Partido Popular decidía más estas rebajas por más afinidad política que rigor técnico, como están haciendo ustedes con las obras hidráulicas o con el arreglo de los caminos. Además, no solamente hablamos de rebajas fiscales, que ustedes es lo quieren aquí.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Más de cuatro mil seiscientos millones de euros en ayudas directas al sector agrario y pesquero ha hecho el Gobierno de España; medidas laborales, financieras, energéticas y sociales, que el Partido Popular y Vox votaron en contra, que no apoyaron en el Gobierno de España. Es decir, que se puede venir a Andalucía a decir que el Gobierno de España no está apoyando, pero es absolutamente mentira. Más de mil doscientos millones; doscientos treinta millones han llegado a Andalucía, que ustedes no apoyaron, ni el Partido Popular ni Vox.

Por cierto, como ustedes también dejan entrever, ¿«discriminatorio con otros territorios»? ¿Qué estamos hablando, de Cataluña? Ochenta y dos millones, Cataluña; doscientos treinta, Andalucía. ¿Dónde está la discriminación con otros territorios? Que ahora es Andalucía y Cataluña.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Por lo tanto, gestión rigurosa, trabajo serio y responsabilidad es lo que ha hecho el Gobierno de España. No hay política fiscal discriminatoria y no existen agravios con Andalucía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Socialista, miren: los agricultores de Andalucía y los agricultores de Almería no se merecen la manipulación y el engaño permanente que pretende el Partido Socialista, con el único objetivo de atacar al Gobierno de Juanma Moreno para tapar su incompetencia y sus mentiras permanentes.

Miren, yo les enseño esta foto y me pregunto..., porque yo entiendo que a usted El Ejido le queda muy lejos, pero ¿a qué vino el delegado del Gobierno de Andalucía al municipio de El Ejido, con la secretaria de Estado de Agricultura y con el subdelegado del Gobierno, el ejidense José María Martín? ¿A qué vinieron el día de la dana, al día siguiente? Evidentemente, vinieron a hacerse la foto, señorías socialistas, porque bien que dijeron que El Ejido era kilómetro cero de la dana. Pero si tan evidente era el daño, ¿por qué nos dejaron fuera del primer decreto? Si tan evidente era el daño, ¿por qué nos dejaron también fuera del segundo decreto?

Yo entiendo que a usted no le importe el municipio de El Ejido y piensen que los agricultores de El Ejido, que paguen. La Junta de Andalucía... Usted no ha sido rigurosa; la Junta de Andalucía ha dejado clarísimo, desde el primer minuto —de forma, por cierto, consensuada con el sector, con datos, con dos informes que lo avalan; no hay letra pequeña y no hay ambigüedad— qué es lo que se pide.

Por tanto, hay respaldo técnico. La pregunta es: ¿hay voluntad política? ¿Hay voluntad política, señorías socialistas? Miren, la decisión está en manos del Gobierno de Sánchez. Y aquí, es muy sencillo: ustedes, los diputados en este Parlamento, lo único que tienen que decir con claridad es si están con el campo almeriense, si están con el campo de El Ejido o están con Pedro Sánchez. Es si están con los agricultores que madrugan, que se levantan temprano, que exportan, que hacen crecer la economía o están con los que vemos que reparten las mordidas en los contratos del AVE.

Por tanto, miren... Y, además, que les quede muy claro: los agricultores del Poniente, los agricultores de Almería no piden favores, no piden favores; piden justicia y piden que se les trate con la misma dignidad que ustedes tratan a otros territorios.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Ibáñez, en relación a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox...

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—No se admite.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Votaremos al final de la siguiente PNL.

12-25/PNLC-000130. Proposición no de ley relativa al plan de choque contra la plaga del algodoncillo en el olivar de los municipios de la comarca de Las Villas (Jaén) y su entorno y en apoyo a agricultoras y agricultores afectados**El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pasamos a la segunda PNL, relativa a plan de choque contra la plaga del algodoncillo en el olivar de los municipios de la comarca de Las Villas, provincia de Jaén, y su entorno, y en apoyo a los agricultores..., las agricultoras y los agricultores afectados.

Se han presentado seis enmiendas: cinco por el Partido Popular, una por el Grupo Parlamentario Vox. Han sido calificadas las seis enmiendas de manera favorable.

Tiene la palabra la señora Gámez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, traemos otra vez a esta comisión una iniciativa relativa a la plaga del algodoncillo. Ya la trajimos, a través de una comparecencia, para plantearle la difícil situación que se está viviendo en el municipio de Villanueva del Arzobispo al consejero y pidiéndole actuaciones urgentes. Pues, después de aquella intervención, la Junta de Andalucía ha hecho lo mismo que hasta ese momento venía haciendo: la nada absoluta. Simplemente, se ha dedicado a esperar y a intentar mantener la tranquilidad; tranquilidad, señorías, que no existe ni en Villanueva del Arzobispo —una de las zonas más afectadas—, ni en Villacarrillo, ni en Iznatoraf, ni en Sorihuela del Guadalimar ni en Beas de Segura.

Miren, la plaga del algodoncillo afecta al olivar creando una capa que impide que el fruto llegue a desarrollarse. Esta plaga se ha manifestado en muchas ocasiones como una plaga secundaria, pero en estos momentos se está convirtiendo como en una plaga principal. Está afectando a numerosas zonas, pero en estas de la Comarca de Las Villas se está triplicando el efecto, la presencia tanto de los huevos como de las ninfas, y se están perdiendo cosechas enteras.

Miren, señorías, si unimos una plaga devastadora en este año 2025, la presencia de esta plaga, que también provocó la pérdida de casi la totalidad de la cosecha en el año 2024, y los dos años precedentes de sequía, es una situación insostenible para muchos agricultores y agricultoras de la zona que están viendo cómo no hay productos, no pueden tener aceite de sus olivares y tienen que seguir trabajándolos.

La Junta de Andalucía procedió a solicitar al Ministerio de Agricultura la autorización de la aplicación de productos fitosanitarios específicos y experimentales para actuar en estos parajes de Villanueva del Arzobispo. Se llevó a cabo, y nos dicen los agricultores y agricultoras que no ha sido todo lo efectivo que se esperaba, que se necesita de mayor actuación. Y ante esto, ¿qué ha hecho la Junta de Andalucía? Pues, nada más.

Tenemos que poner sobre la mesa una cuestión, y es que la voz de alarma la dieron los propios agricultores, no la dio ni siquiera la API, porque la API no llega a la zona en donde comenzó a eviden-

ciarse esta plaga. Estamos viendo que la delegación territorial no cuenta con personal suficiente para la detección y para la actuación. Y estamos viendo, sobre todo, que no hay una determinación de las zonas afectadas por parte de la Junta de Andalucía. Esto ha provocado que numerosos agricultores y agricultoras hayan tenido que invertir en más productos fitosanitarios para tener que intensificar sus labores de lucha contra esta plaga.

¿Y qué le pedimos a la Junta de Andalucía? Pues, muy sencillo. Le pedimos a la Junta de Andalucía que lo apoye, que demuestre ese apoyo que nos han dicho, en la intervención anterior, que se tiene por parte de la Junta de Andalucía y de Juanma Moreno con la agricultura y, en este caso, con la agricultura jiennense. Y que hagan esos estudios de rendimiento y costes que se hacen para otras provincias para exigirle al Gobierno de España. Le pedimos que la haga en la provincia de Jaén, para exigirse a sí mismo, para que Juanma Moreno se exija a sí mismo y establezca ayudas excepcionales por concurrencia no competitiva para estos agricultores y agricultoras afectados, para que compensen los sobrecostes económicos que han tenido que asumir para aplicar productos fitosanitarios, que establezca ayudas excepcionales por concurrencia no competitiva para estas explotaciones para compensar las enormes pérdidas que están teniendo, porque, señorías, no van a tener apenas cosechas. Y le pedimos que dé información y transparencia a los ayuntamientos y, sobre todo, a los agricultores y agricultoras. Que pongan a disposición de todos ellos todo el personal técnico, pero, sobre todo, que ponga personal técnico, porque no puede estar desarrollándose su labor simplemente con dos técnicos en la delegación. Ya es muy precaria la situación de los técnicos de sanidad vegetal en toda Andalucía, pues en la provincia de Jaén nos encontramos que solo hay un técnico de sanidad vegetal y un entomólogo.

Por eso, señorías, le pedimos compromiso y le pedimos actuaciones ya reales y con presupuesto para el apoyo a los agricultores y agricultoras de la Comarca de Las Villas, que se están viendo afectados por la plaga del algodoncillo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Domínguez.

Ay, perdón, Vox. ¿Señor Alonso? Ay, perdón, perdón.

Le he saltado. Disculpe.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Me ha hecho usted lo del anuncio del Fujitsu: «No soy nadie, doctor».

Con respecto a la PNL del PSOE. Bueno, ayer tuve el placer de estar en Villanueva del Arzobispo. Hicimos una jornada con los agricultores para hacer un seguimiento del problema, y me encontré con una tractorada que habían hecho los propios agricultores. Y se juntaron un conjunto de estos para pro-

testar precisamente por la plaga del algodoncillo. Cuál fue mi sorpresa que al llegar allí me decían que la subdelegación del Gobierno de Jaén había hecho lo imposible para disuadir de esa tractorada espontánea que había surgido. Claro, a mí me llamó mucho la atención este asunto, y allí les expuse que ojalá se tome la misma molestia en exigirle a Sánchez una rebaja en los módulos del IRPF para los afectados por la plaga.

Miren, aquí se han dicho muchísimas cosas sobre la plaga del algodoncillo, y la realidad es la siguiente. Hay a día de hoy más de 12.400 hectáreas afectadas. En un marco de 100 olivos por hectárea, estamos hablando de más de 1.240.000 árboles afectados. La Junta de Andalucía ha tenido la osadía de enviar un comunicado en el que dice que la situación se encuentra mejor que en campañas anteriores, y que la presencia de la plaga se ha reducido notablemente, lo cual es absolutamente falso. Lo saben los agricultores y también lo saben los técnicos. La situación es tan alarmante que el bicho se ve a simple vista, debido al gran tamaño que tiene. De no frenar esto con las medidas extraordinarias que hay que aplicar, estamos hablando que la situación se va a volver aún mayor, o sea, aún más insostenible, porque el año pasado las hectáreas afectadas eran 4.000, vamos por 12.000, es decir, se ha triplicado.

Desde Vox siempre hemos dicho lo mismo al respecto de la solución que hay para frenar y erradicar la plaga del algodoncillo. La Junta de Andalucía tiene que solicitar el uso de un fitosanitario que es el metil-clorpirifos. Es el único producto que existe hoy en día para erradicar esta plaga. Erradicarla. Una vez erradicada la plaga, evidentemente, con un uso excepcional, habría que volver a las técnicas de prevención autorizadas y actuales, pero esto hay que hacerlo para volver a empezar de cero.

Otro asunto que tiene que hacer el Gobierno de Moreno Bonilla es declarar como desastre natural los graves daños ocasionados por la plaga generada por el algodoncillo en el olivar, principalmente en cinco municipios que son: Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, por supuesto, Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar y Beas de Segura. Una vez que se haya declarado el desastre natural, podrá poner en marcha las ayudas, con cargo a los fondos Feader, de la denominada medida 23 ya famosa por el señor consejero Ramón Fernández-Pacheco.

Y, por último, castigar duramente a aquellos que traen el aceite de Túnez y lo etiquetan como aceite producido en Andalucía, también de Marruecos. Esto que acabo de decir son reivindicaciones y demandas de los agricultores.

La PNL que trae el Partido Socialista está sacada de una moción que hoy se va a debatir en el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, que ha sido realizada con el consenso de los cinco municipios que he mencionado, las asociaciones agrarias, las cooperativas y los agricultores.

Por tanto, nosotros vamos a apoyar esta PNL del Partido Socialista.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Ahora sí tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en verdad, para el que no conozca esta plaga, como dice el señor Alonso, se puede ver a simple vista. En algunos casos incluso diera la sensación de que pareciera que hubiera nevado en el olivar. Y es verdad, sus copas se vuelven blancas, incluso el suelo. Se puede ver, ni siquiera hace falta estar en la misma plantación, sino que, moviéndose uno a distancia de la misma, lo puede ver con absoluta rotundidad.

Lo que ocurre aquí, que lo que traemos y lo que trae el Grupo Socialista y vemos aquí hoy, es una vez más una iniciativa para confundir y para abrir guerra política en lugar de solucionar el problema. Y se contradice a sí misma la portavoz del Partido Socialista cuando decía al inicio que la Junta no había hecho nada. Y lo decía así, lo remarcaba así, pero un minuto después decía que la Junta había solicitado ya con el Gobierno de España esa utilización de fitosanitarios experimentales que se habían probado y que, bueno, no habían dado el resultado esperado. ¿En qué quedamos: no hacemos nada o hacemos algo?

No obstante, sigue en su exposición diciendo cosas que no son. Hablaba de que hay solamente un técnico de cada. Bueno, el técnico que está es el mismo que estaba en la época socialista y, en todo caso, ahora hay nueve personas entre técnicos y administrativos, que es uno más del que había en la época socialista. Que harán falta más, no lo dudo. Pero, hombre, que haya menos, pues no se puede decir. Que hay que trabajar en esto, evidentemente. ¿Que la Junta se ha dedicado a mirar hacia otro lado y no ha hecho nada? Falso. En cuanto se tiene conocimiento públicamente de lo que estaba pasando en las zonas afectadas, principalmente en el municipio de Villanueva, pues, evidentemente, ya al mes se produce la primera reunión con el primer informe técnico del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal, del que tanto se quejaba la señora Gámez. Solo al mes. Estamos hablando ya del año pasado. Ha estado perfectamente informado por los técnicos, con un montón de reuniones, tanto las organizaciones agrarias como Jaencoop. Todo el mundo, con la propia implicación no solo del área técnica, también del área política: asesores independientes —cuando digo área política, obviamente me refiero a la delegada territorial—, organizaciones agrarias, todo el mundo.

Se habla también en la proposición no de ley de que no se ha dado la información ni se elaboran las guías ni los trípticos. Esos están elaborados y están entregados. Y uno puede pensar: ¿y usted cómo lo sabe? Bueno, pues lo sé sencillamente porque voy allí y me informo, pero también porque el municipio de Villanueva está cogobernado por el Partido Popular. Entiendo que eso también lo sabrá la portavoz del Partido Socialista y que esa documentación la tienen. ¿Que hace falta reunirse muchas más veces? Bueno, yo le digo, hasta hace poco se han estado reuniendo con periodicidad semanal. ¿Les parece a ustedes poco? Pues a lo mejor hay que hacerlo dos veces por semana, si yo no digo que no, pero de ahí a negar la mayor me parece a mí un poquito fuera de lugar. Ya no solo reuniones con los técnicos de la API, que negaba la señora Gámez que se estuvieran produciendo. Le pueden preguntar, si no, también, por ejemplo, con las OCA y con todo el mundo, incluida, como he dicho antes, la delegada territorial, que mantiene permanente contacto con los municipios afectados, no solo con las instituciones, sino también con los agricultores y las organizaciones agrarias.

Decían también que había mala comunicación. Pues fíjense ustedes si la comunicación al menos será fluida que hasta la coordinación entre la consejería y el ministerio a nivel técnico es plena e incuestionable por ambas partes. Yo no sé si es que ha faltado una llamada arriba o que arriba están muy entretenidos con otros temas ahora mismo, pero es verdad que eso está ocurriendo.

Yo creo que, efectivamente, negar el problema es absurdo, eso está claro. Pero es verdad también que hay que buscar la solución certera, porque, como bien decía la señora Gámez, y prueba de que se está trabajando en ello, ya se han probado con algunos tratamientos y no funcionan. Algunos, como sugerían los compañeros de Vox, esos productos fitosanitarios fueron retirados por la Unión Europea por ser tóxicos y peligrosos, con lo cual tampoco vale hacer lo que nos dé la gana, habrá que hacer las cosas bien.

Está el problema ahí, se está asesorando técnicamente, se está dando apoyo profesional, se va a seguir en esa línea. Desde luego, a nosotros no nos van a encontrar en esta guerra política, nos van a encontrar en las soluciones, ahí sin duda, y en cuanto que pueda haber un tratamiento que sea efectivo, estoy completamente convencido de que la Junta de Andalucía tendrá todo el respaldo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Tiene la palabra la señora Gámez, a la que le ruego que se posicione en cuanto a las enmiendas presentadas.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, a su señoría de Vox, agradecerle que le guste nuestra PNL. Sí, la hemos presentado desde el Partido Socialista, la hicimos, la hemos presentado en la diputación, la hemos presentado en los ayuntamientos y la hemos hecho en colaboración con las organizaciones agrarias y se la hemos trasladado también a las cooperativas. Es una iniciativa que viene del sentir de los agricultores y las agricultoras de la zona, de los de Cuatro Villas y de Beas de Segura, que son las zonas más afectadas. Pero tengo que discrepar con usted de su enmienda, en primer lugar, en lo relativo al Pacto Verde, y, en segundo lugar, a que seamos nosotros quienes determinemos los productos fitosanitarios que hay que aplicar o que sean los comerciales de las empresas suministradoras de fitosanitarios, que también nos consta que están intentando un poco arrimar la situación a algún que otro interés. Entendemos que tienen que ser los técnicos de las OCA, que tienen que ser los técnicos de la Junta de Andalucía, que tienen que ser los funcionarios públicos, que saben de esto, los que determinen los productos que hay que aplicar. Ese producto del que ustedes hablan está, como decía el señor Domínguez, está retirado por la Unión Europea, por afectar gravemente a la salud de las personas. Tenemos que aplicar productos, tenemos que dar con la clave de productos que eliminen la plaga en gran medida, que nos sirvan

de prevención y que no entren en la cadena, no afecten a la cadena trófica, que no haya transferencias para las personas ni para el medioambiente.

Mire, señor Domínguez, muchas reuniones, dice usted, que ha tenido la señora delegada. Pero ¿de esas reuniones qué ha salido? ¿De esas reuniones cuántos compromisos presupuestarios, cuántos compromisos ha habido con la problemática que se plantea en la zona? Porque necesitan ayudas económicas ante la situación en la que se encuentran de no tener cosecha. En la situación económica en la que se encuentran de ir arrastrando daños en los olivares, que hacen que cuando se pueda recuperar el olivar no vaya a estar al cien por cien, porque han estado muchos años sin producir. La sequía, las plagas... Necesitan esa ayuda económica, ese soporte de la Junta de Andalucía. Y necesitan también ese soporte para los gastos extraordinarios que están teniendo en productos fitosanitarios. La Junta de Andalucía solicita al ministerio la autorización para que se apliquen estos productos. La Junta de Andalucía autoriza estos productos para los agricultores, pero son los agricultores los que los aplican y son los que los pagan. La Junta de Andalucía realiza unas labores técnicas, pero no está, no está realizando...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Gámez, por favor.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Sí, presidente, ya acabo. Un minuto.

Y respecto a la guía. La guía se la han mandado a ustedes... Un tríptico, un tríptico han mandado ustedes a los ayuntamientos, a los agricultores. Campañas de información a los agricultores, transparencia, a quienes están sufriendo porque se van a quedar sin cosecha y que se zonifique donde se están generando los problemas.

Señorías, desde el Grupo Socialista, manifestar nuevamente nuestro apoyo a los agricultores y agricultoras de la comarca de Las Villas y de Beas de Segura, de Villanueva el Arzobispo, Villacarrillo, Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar y, como bien decía, Beas de Segura, que están sufriendo la plaga del algodoncillo en el olivar y le exigimos a la Junta de Andalucía que actúe.

No aceptamos ninguna de las enmiendas, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Vamos a proceder a la votación, si les parece, de la primera PNL.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos a la votación de la segunda PNL.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 7 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

Vamos a hacer un pequeño receso hasta la llegada del consejero y continuamos con el orden del día.

Muchas gracias.

[Receso.]

12-25/APC-001274 y 12-25/APC-001724. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenas tardes.

Vamos a continuar con el orden del día de la sesión.

Tenemos que saludar y agradecer la presencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en esta comisión.

Y vamos a empezar con la primera de las solicitudes de comparecencia, el debate agrupado de la comparecencia, a fin de informar sobre la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, con medidas hasta 2028, de acuerdo con aquellas que afecten a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues, muy buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Miembros de la Mesa. Señora letrada. Señorías representantes de los diferentes grupos políticos. También, director general, que está hoy aquí con nosotros. Y al personal del Parlamento, a todos, buenas tardes.

Efectivamente, comparezco, a petición propia, para informar acerca de la I Estrategia de Economía Azul Sostenible, que, como conocen sus señorías, fue aprobada en abril el día 9 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Al inicio de esta legislatura, cuando asumí el reto del presidente de ser consejero del Gobierno andaluz, una de las encomiendas que me hizo fue precisamente la de potenciar la economía azul en nuestra tierra. El sector de la economía azul, que engloba a todas y cada una de las actividades vinculadas al mar, a los océanos, a la costa, tiene en Andalucía una especial importancia, y un significativo y evidente arraigo.

Vivimos en una tierra con una posición privilegiada entre el Atlántico y el Mediterráneo, y a un paso de África con casi mil kilómetros de costa, una gran fortaleza, sin duda, que tenemos que ser capaces de aprovechar. En términos cuantitativos, la aportación de la economía azul al PIB andaluz representa unos 17.300 millones de euros, casi el 11% del PIB de Andalucía, derivado de actividades como la pesca, como la acuicultura, la biotecnología, la desalación, el turismo azul, la construcción naval, los puertos, todo lo que tiene que ver con la logística, con el transporte. Aglutina en su conjunto a más de 35.000 empresas y genera unos 300.000 empleos en la región. Una más que importante

contribución que avala la apuesta decidida del Gobierno autonómico y, de manera muy especial, del presidente Juanma Moreno, quien defendió en su debate de investidura que esta también sería la legislatura de la economía azul en Andalucía. Le hablo de un sector de primerísimo nivel, fundamental para seguir creciendo económicamente y para seguir generando empleo, pero también una fortaleza que nos permite preservar y mantener, proteger nuestros mares y océanos, además de nuestra costa, que son el medio de vida de tantísimos andaluces.

Y para impulsar todas las posibilidades de crecimiento que se abren en torno a este sector, Andalucía cuenta ya con la I Estrategia de Economía Azul sostenible, conocida como la EA2, que no es otra cosa que una hoja de ruta elaborada con el sector y por el sector para convertir al mar en el motor de desarrollo socioeconómico de nuestra tierra, y lograr que Andalucía lidere su crecimiento y se convierta en referente nacional e internacional en economía azul sostenible. Posibilidades, desde luego, las tenemos todas.

En la búsqueda de ese objetivo, este plan de acción, pensado hasta el año 2028, dispone de un presupuesto superior a los 216 millones de euros y cuenta con la implicación de hasta nueve consejerías del Gobierno andaluz. En concreto, participan la de Presidencia, la de Economía, la de Agricultura, la de Empleo, Universidad, Turismo, Fomento, Sostenibilidad e Industria. Y cuenta también con el apoyo de la agencia Trade, de la agencia AMAYA, de la Agencia Pública de Puertos —de la APA—, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, y del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, del IFAPA.

Entre todos vamos a ejecutar un plan transversal que se compone de 116 líneas de actuación y 35 medidas, articuladas en torno a siete ejes estratégicos para impulsar la economía azul y que son la gobernanza sostenible, la biodiversidad marina y costera, la investigación e innovación, la sensibilización y educación ambiental, el cambio climático y las energías renovables, la economía circular, la prevención de los residuos y la capacitación y la digitalización. Áreas todas ellas imprescindibles, con las que lograr un modelo de desarrollo que armonice la preservación de los ecosistemas marinos y costeros con la generación de empleo y riqueza, la innovación y la sostenibilidad.

Les enumero, si me lo permiten, algunas de las medidas más destacadas que incluye la estrategia. La primera, la puesta en marcha de una mesa andaluza por la economía azul, sostenible, un instrumento participativo de toma de decisiones en el que están representadas todas las administraciones con competencias, así como todos los sectores de la economía azul. Esta mesa debe quedarse constituida este verano. También la creación de la marca Andalucía de la Economía Azul, como sello de calidad en todos y cada uno de los sectores y los productos; el apoyo a los clústeres sectoriales, para mejorar su posicionamiento en el mercado nacional e internacional, estableciendo mecanismos de cooperación con otras regiones para el intercambio de experiencias; el impulso en la lucha contra las especies exóticas e invasoras, como la elaboración de un plan de gestión del alga asiática en Andalucía; la puesta en marcha de incentivos para la flota pesquera afectada o para las entidades locales que están implicadas en su retirada; la mejora de la calidad del agua mediante la práctica eliminación de los vertidos, con más programas de vigilancia y control, con más obras de saneamiento y depuración de aguas residuales; la apuesta por los sectores tradicionales y artesanales pesqueros, como parte de nuestro patrimonio cultural, diseñando actividades para la promoción social de los productos de la acuicultura y difundien-

do el patrimonio etnográfico y cultural asociado a la actividad salinera; la priorización del uso de la energía procedente de fuentes renovables en los diferentes sectores de la economía azul y la financiación de proyectos de electrificación de muelles en los puertos andaluces; el desarrollo de planes formativos orientados a la mejora de la capacitación profesional y conocimiento pesquero y acuícola; o el incremento en la digitalización e implementación de nuevas tecnologías en el sector de la acuicultura, de la pesca y del procesamiento del pescado, además del sector naval.

Y, desde luego, podríamos seguir enumerando medidas. Estas me parecen las más relevantes. No en vano ha sido elaborada —como saben— la estrategia por quienes más conocen cada uno de los sectores, por sus protagonistas.

El plan ha contado con un altísimo grado de participación. No es una estrategia creada en un despacho, sino a pie de calle, de la mano del sector, más de 350 profesionales conocedores de las necesidades y de las oportunidades de crecimiento de la economía azul han participado en su elaboración, aportando sus diferentes puntos de vista en una serie de paneles temáticos que hemos celebrado en todas las provincias costeras de Andalucía, además de en Sevilla, por su historia también como puerto marítimo interior.

Lo mejor de todo es que Andalucía ya cuenta con una estrategia, una estrategia viva que estará en continua evolución y también en continua evaluación, que supone una alianza de todos los sectores económicos vinculados al mar con el conocimiento científico. Una alianza que pretende situar a nuestra tierra, Andalucía, a la cabeza de la economía azul, del crecimiento azul. Estamos convencidos de que es posible y, desde luego, vamos a poner todo lo que esté en nuestra parte para intentar conseguirlo.

Nada más, presidenta.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y, para posicionar a los distintos grupos parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor consejero, la economía azul debe ser motor de empleo y sostenibilidad para los sectores marítimos de Andalucía, que van desde la pesca a la investigación, por supuesto, pasando por la construcción naval, el turismo marítimo o la energía marina, pero para ello debe ser bien entendida y contar con una buena planificación. Y nosotros aquí no vemos ni lo uno ni lo otro.

El Partido Popular no ha parado de sacar estrategias desde que ha llegado el poder, para guardarlas luego en un cajón, en el mejor de los casos. Un ejemplo, pues, la estrategia del olivar, que se presentó en Jaén mientras preparaba las expropiaciones forzosas para arrancar miles de olivos apenas a

unos pocos kilómetros de distancia. Esta estrategia azul llega tarde, se planteó en el 2022, se va a aprobar ahora en el 2024, cuando solo queda un año de legislatura. Y, entre tanto, ha dado tiempo incluso a que las competencias en economía azul hayan cambiado de consejería. Vemos que carece, además, de herramientas prácticas para los sectores afectados, aunque casi mejor, diríamos, porque así la planificación no es adecuada.

El fondo de la misma es peor aún. Nada más comenzar, se puede leer textualmente lo siguiente: «Las prioridades de la economía azul están alineadas con los principios y planteamientos relacionados con el desarrollo sostenible, tanto en el marco internacional, con los objetivos de desarrollo sostenible europeo; con el Pacto Verde Europeo y nacional, con la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, todos asumidos por la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030». Entonces, lo que tienen que aclarar el Partido Popular y el Gobierno de la Junta es si va a relajar las imposiciones del Pacto Verde, como se anunciaba para el congreso de su partido, que tendrá lugar en julio, o si realmente van a atender las afirmaciones que se hacen en esta estrategia, porque en la página 7 se dice literalmente que «la aprobación del Pacto Verde Europeo representa el camino hacia una transición a la neutralidad climática en 2050, que exige la transformación de la economía». Convendría que se aclarasen al respecto.

Y no solo eso, sino que resulta que estamos hablando en esta comisión de una estrategia que va en contra de todo, contra muchas cosas que rechaza el sector primario de manera frontal. Defiende el paquete Objetivo 55 y afirma que pretende convertir las ambiciones climáticas para 2050 en obligaciones jurídicas para la Unión. Ambiciones que están llevando a que los barcos no paren en nuestros puertos, sino en los de Marruecos, llevándose ellos el empleo y la riqueza, mientras se contaminan lo mismo o más que aquí, apenas a unos kilómetros de distancia. Defiende la estrategia de la biodiversidad y afirma que responde a una de las principales prioridades de esta estrategia. Y ojo que de aquí es de donde sale la ley de restauración de la naturaleza, que ustedes decían que rechazaban, pero que luego se aprobó, pocos días después de celebrarse las elecciones europeas, y se aprobó, además, gracias a los votos del Partido Popular Europeo.

Hablan también de la estrategia De la Granja a la Mesa, que dice que, en consonancia con lo anterior, que es la estrategia de la biodiversidad y la ley de restauración de la naturaleza, mejorará la situación económica de los operadores del sector agroalimentario. Pues resulta que eso no es lo que dicen los ganaderos en Andalucía. No sabemos si se han reunido con ellos antes de redactar esto.

Y, por último, defiende la ley europea del clima y la importancia de las energías renovables. Y lo curioso es que, cuando se habla de renovables, se habla solamente de fotovoltaicas y eólicas. Si nombran once veces a las eólicas y las fotovoltaicas en el documento, resulta que no nombran ni una sola a la energía hidroeléctrica. ¿Por qué? Si precisamente es lo que encajaría, si se piensa de manera razonable, en la economía azul. Porque, aunque sea renovable, es necesario que se realicen las presas y los embalses que tienen ustedes pendientes desde hace décadas, y por eso la hidroeléctrica está subdesarrollada precisamente en el mayor territorio de España.

En definitiva, señor consejero, más que azul, es esta una estrategia negra, tan oscura como el futuro de nuestros sectores marítimos, con ustedes y el socialismo pactando en Europa.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Y, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra ¿la señora Pérez?

Tiene usted la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, vaya por delante que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos parece una buena noticia que el Gobierno, al fin, traiga una estrategia andaluza de economía azul sostenible.

Sin duda alguna, yo creo que todos coincidimos en que Andalucía tiene un enorme potencial, un enorme talento, que no solo está en la tierra, en el campo —que por supuesto—, sino que también está, efectivamente, en el mar. Y tenemos que saber compatibilizar la preservación de nuestro medio marino con convertirlo también en un motor generador de empleo. Por lo tanto, como le decía, señor consejero, los socialistas estamos a favor de que haya una estrategia, una estrategia para poner en valor nuestro medio marino y que, además, lo convirtamos también en un elemento transformador de nuestro tejido productivo. Además, porque pensamos que una economía azul sostenible, integradora, circular y capaz de compatibilizar la creación de empleo con la preservación del medio marino es posible. Lo creemos firmemente, y por eso entendemos que hay que tener una estrategia definida y bien coordinada.

Dicho esto, y una vez estudiada esta estrategia que ustedes nos plantean y que coincidimos, en este caso, con el anterior portavoz, que viene tarde —ya la anunciaron ustedes en el año 2022, estamos en el 2025—, y que a nosotros eso nos hace un poco dudar acerca de la capacidad que tienen ustedes de..., o de la voluntad que van a tener ustedes de llevarla a cabo. Porque es cierto que, hasta ahora, han hablado ustedes de economía azul sostenible, pero lo que han hecho se ha limitado a hacer un par de jornadas —una en Almería, otra en Cádiz— y poco más. Es decir, mucha propaganda, mucho humo, mucho bombo, pero nada detrás. Con este planteamiento que ustedes han hecho, con esta estrategia, aprobada en abril y que hoy comparece usted para dar cuenta de ella en el Parlamento, pues han anunciado 216 millones de euros hasta 2028. Pero nosotros queremos saber cuándo van a empezar, porque la realidad es que no hay ni un solo euro en el presupuesto de la Junta de Andalucía del 2025 para esta estrategia. Una estrategia sin presupuesto, señor consejero, no hace falta que le diga que es papel mojado. Siete ejes, treinta y cinco medidas, como bien ha resumido usted, pero ninguna de esas medidas tiene ni un presupuesto ni una planificación ni una evaluación de la inversión que se necesita. Medidas sin concretar... —pues lo mismo que le decía con el presupuesto—, sin concretar cómo, cuándo, cuánto y de qué forma: papel mojado, señor consejero.

Ha hablado usted también de la Mesa Andaluza por la Economía Azul, que es una mesa que, a día de hoy —usted mismo lo ha reconocido—, no está operativa. Ha anunciado que se convocará para el verano. Nosotros esperamos que así sea, pero queremos que nos aclare también quién va a formar parte de esa mesa. ¿O solo van a estar en esa mesa las consejerías implicadas? Es decir, ¿solo va a es-

tar el Gobierno andaluz o va a estar el sector? Porque a nosotros nos parece que este elemento, o que este instrumento tiene que ser un instrumento de participación, lógicamente, de los sectores implicados.

Otra cuestión que queríamos también plantearle, señor consejero: que es necesaria la coordinación de esta estrategia con otras políticas medioambientales, con otras políticas climáticas. No se aclara en esta estrategia cómo va a coordinarse con el Plan Andaluz de Acción por el Clima, por ejemplo, o con los planes de gestión de espacios marinos protegidos.

Quiero también ponerle de manifiesto que los socialistas echamos de menos en esta estrategia que haya más medidas con perspectiva de género, porque no hay ni una sola medida en la que se promueva, se fomente, se impulse el liderazgo de mujeres, precisamente en un sector que, como usted sabe, está históricamente y tradicionalmente masculinizado.

Y, por último, otra objeción que también queríamos hacerle es que nos parece que también echamos en falta la necesidad de medidas de cualificación profesional, de ciclos de formación profesional, que creo que serían muy positivos para el sector y para convertir el sector, como antes decíamos, en generador de empleo.

Por lo tanto, señor consejero, los socialistas estamos convencidos de que es necesaria para Andalucía una estrategia de economía azul sostenible, que tenemos potencial, que tenemos talento, que tenemos una riqueza incalculable, como le decía, no solo en nuestra tierra, no solo en nuestros campos, sino también en nuestro mar y que hay que, lógicamente, explotarla para que sirva como desarrollo económico generador de empleo en nuestra comunidad. Pero esa estrategia tiene que estar definida, coordinada, bien financiada, por supuesto, y tiene que ser real. Lo que esperamos —y con esto termino, señor consejero— es que esta estrategia, estas políticas que usted viene hoy a defendernos no sean humo, no sean solo para hacerse la foto y guardarla en un cajón, sino que sea una estrategia real, que venga a mejorar y a transformar el tejido productivo de nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, bueno, vamos a hablar hoy de esa primera —primera, es importante— c.

Andalucía, por su ubicación, por la cantidad de kilómetros de costa que tenemos, por ser bañada por el Mediterráneo y por el Océano, irremediamente tiene que mirar al mar y al Océano. El mar forma parte de nuestra cultura, de nuestra idiosincrasia, de nuestra gastronomía, e incluso de las actividades económicas primigenias en esta tierra. Extraer recursos del mar lo llevan haciendo los habitantes de esta zona del sur de Europa durante miles, desde hace miles de años. Por eso, Andalucía sabe que

mirar al mar como fuente de riqueza y, a la vez, cuidarlo y protegerlo para que pueda seguir proporcionándonos a todos esa riqueza, esa actividad económica y ese empleo, es una oportunidad única que tenemos nosotros aquí, en Andalucía, y que otras comunidades de España carecen. Por lo tanto, es una de nuestras fortalezas y lo tenemos que mirar así. Y desde este Gobierno de la Junta de Andalucía se ha sabido leer eso de manera clara, al contrario que Gobiernos anteriores del Partido Socialista, que despreciaron a los sectores vinculados al mar.

Pero no solo eso, no es que hayan sabido ustedes leer eso muy bien, sino que han dado un paso más allá: han sido capaces... —tras la encomienda que, como usted bien ha dicho aquí, hizo el presidente Juanma Moreno, que ya anunció que esta sería la legislatura de la economía azul—, han sido capaces de vincular a todos los sectores, subsectores y actividades que forman parte de esa economía azul y, junto con la sostenibilidad y la innovación, convertirla —como siempre tuvo que haber sido, pero no lo ha sido— en una de las riquezas más importantes de nuestra comunidad. No podemos olvidar que esas actividades, como la pesca, la acuicultura, la biotecnología, la logística, la transformación, el turismo azul, la desalación, la construcción naval, los puertos, suponen 17.000 millones en el PIB andaluz y 35.000 empresas y 300.000 empleos vinculados. Y, como digo, el acierto ha sido considerar a todos esos sectores, subsectores y actividades como un todo, para hacerlo más potente, más pujante y más fuerte. Juntos somos más fuertes; eso ya lo han entendido otros sectores del sector primario, constituyéndose en OPFH, en cooperativas, para poder competir con los grandes. Y ahora le toca, con esta estrategia, a la economía azul.

Para ello, se ha elaborado esta I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, con una dotación de 216 millones de euros —se lo comento a la señora Pérez, que creo que no le ha escuchado usted decir que tenía esa dotación económica—, y cuyo objetivo no es otro que impulsar y hacer más compatibles los sectores económicos vinculados con los mares y la costa de Andalucía, en el marco de una economía innovadora, y de la sostenibilidad ambiental.

En esta estrategia no solo participa el sector —que sí participa el sector, de primera mano participa— sino también varias consejerías y organismos, por supuesto, desde Agricultura, que es quien lidera la estrategia, pero también Presidencia, Economía, Empleo, Fomento, Turismo, Universidad, Sostenibilidad, Industria, TRADE, AGAPA, IFAPA, AMAYA, APA..., prueba de la transversalidad de esta estrategia, y que ahonda en varias líneas de acción y medidas en torno a siete ejes; algunas de ellas, como crear esa Mesa Andaluza de la Economía Azul Sostenible, que ya anunció usted en Cádiz que se crearía este verano; crear una marca de calidad; apoyo a los sectores artesanales, pero también a la internalización en los mercados; lucha por la preservación del entorno marino, mejorar la calidad del agua, priorizar las energías renovables, investigación, innovación, formación y digitalización. Todo ello conforma esa estrategia, esa alianza, que va a ser una herramienta eficaz para convertir esta economía en un motor de nuestra economía y para crear empleo.

Mientras que este Gobierno del Partido Popular escucha al sector y a sus necesidades y trabaja para implementar estas herramientas, para ser más competitivo, pues el PSOE se dedica a..., bueno, no a criticar, sino a dudar de la voluntad política. Algo que ustedes ni siquiera intentaron, ni cayeron, ni si-

quiera consideraron, porque para eso hay que tener una visión de lo que se quiere conseguir, ponerse a trabajar, planificar y ejecutar.

Y ustedes, señora Pérez, no hicieron ninguna de esas cosas. Se limitaron a seguir haciendo lo de siempre, y cada vez con menos aciertos y cada vez con menos empuje hasta ejecutar una pírrica cantidad en materia de pesca, como, por ejemplo, los menos de 30 millones ejecutados por ustedes en el presupuesto del programa de pesca entre 2016 y 2018. Estamos hablando de tres años, 30 millones de euros, frente a los 62 millones ejecutados por este Gobierno en solo un año 2023. Pero lo que es peor es que ustedes gobernaron de espaldas al sector, enfrentándose todos los días a ello y con una dejadez completa respecto a políticas de pesca.

Por eso, señor consejero, le damos la enhorabuena por esta alianza que aúna a todos en torno al mar y a los océanos. Y agradecemos esa estrategia como una apuesta clara por la economía azul y todos los sectores vinculados a ella.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Y para el segundo turno de palabra tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias también a los portavoces que, en representación de los diferentes grupos políticos, han tomado la palabra.

Bueno, yo creo, voy a intentar sacar un extracto positivo del conjunto de intervenciones. Yo creo que todos estaremos de acuerdo en lo importante que es la economía azul para el presente y para el futuro de Andalucía. Y creo que, si partimos de esa base de que la economía azul va a ser importante —lo es ya, pero va a ser muy importante en el futuro de Andalucía—, pues, parece lógico que Andalucía se dote de una estrategia participada y participativa para intentar impulsar esta realidad en el futuro.

Es verdad que en las intervenciones he visto alguna inconcreción —por decirlo de alguna manera—. Vox, pues, con todo el respeto, me habla de los ganaderos y me habla de la energía hidroeléctrica, que aquí estamos hablando de la costa, del mar, en fin.

Creo que hace falta una lectura en positivo de la estrategia, se lo digo con todo el cariño, con actitud positiva. Y podrá comprobar que no obedece..., no es ese documento terrible y tenebroso que va a acabar con el sector primario que usted ha planteado en su intervención, sino más bien todo lo contrario.

Y respecto a la intervención de la señora Pérez, yo agradezco el tono constructivo. Creo que sí, estamos todos de acuerdo en que había que hacerlo. Puede que hayamos tardado un poco más de lo que a todos nos hubiera gustado, pero bueno, hay que empezar. Han sido 350 expertos trabajando en dife-

rentes paneles. Me decía usted que hemos hecho un par de reuniones, nada más lejos de la realidad, señora Pérez, aquí en la ciudad de Sevilla ha habido eventos también, ha habido actos, ha habido panel, ha habido en todas las provincias de Andalucía, del litoral, como le digo. Desde que estamos inmersos se han organizado multitud de eventos. He pedido el dato, a ver si lo puedo tener con exactitud para dárselo a lo largo de la comisión. Pero ya le digo que la actividad de la economía azul, por lo menos lo que tiene que ver con la consejería, es constante y por todo el territorio, como por otra parte es nuestra obligación. Además, hay una parte de la estrategia que tiene el presupuesto detallado por objetivo estratégico. No sé si no tiene esa parte de la estrategia o no la ha podido consultar, pero en respuesta también a esa reclamación que me hacía viene la estrategia. No solo un presupuesto global y genérico, sino detallado por objetivo estratégico. Y, por supuesto, que nuestro objetivo es que se ejecute, no por la consejería, sino por el conjunto del Gobierno de Andalucía.

Yo he intentado informarles de manera muy resumida, de acuerdo al tiempo con el que disponemos, de cuáles son los principales objetivos que tiene la estrategia, que, por supuesto, es una estrategia abierta, que está a disposición de todo el mundo, y que la puede consultar en la página web de la Junta de Andalucía, ahí está para descargarla. Y es una estrategia viva, lo he dicho desde el primer momento. O sea, que todas las aportaciones que se quieran seguir haciendo para mejorar el documento serán bien recibidas, así deben elaborarse las estrategias ambiciosas. Ese carácter abierto probablemente nos ha retrasado mucho. Insisto, si lo hubiéramos hecho nosotros directamente, contratando una consultora —como se ha hecho tantas veces—, si contrata una consultora, te hace la estrategia, te la presenta, periodo de información pública y aprobación definitiva, pues hubiéramos tardado la mitad de la mitad. Eso es verdad.

Pero, bueno, decidimos hacerlo mediante este proceso participativo, que creo que ha sido muy bien recibido por los diferentes sectores, y que nos ha dado un documento mucho mejor armado, con una elaboración mucho más contundente y realista para analizar las oportunidades que nos ofrece el mar, y que esas oportunidades se traduzcan en oportunidades de crecimiento económico y generación de empleo para todos los pueblos del litoral.

La estrategia ya la tenemos, y ahora lo que toca, efectivamente, es desarrollarla. Para eso se va a crear una Comisión Interdepartamental de la Economía Azul. La señora Pérez me ha preguntado acerca de esto también. Vamos a crear primero una comisión interdepartamental para coordinar al Gobierno. Son muchas consejerías. Y, una vez que esté constituida esa comisión interdepartamental, se constituirá la Mesa de la Economía Azul de Andalucía, en la que va a estar la Administración General del Estado, por supuesto, porque tiene muchísimas competencias en la materia, en la que van a estar los ayuntamientos, las diputaciones, en la que van a estar representados los diferentes sectores, en la que estarán, por supuesto, también los sindicatos, la patronal, en fin, todo el que pueda aportar algo en positivo. Estamos hablando de una actividad de actividades tan amplia que la representatividad es gigante, e intentaremos que todo el mundo del conocimiento fundamental, la universidad, los centros de investigación, todo el que quiera aportar en positivo será siempre bienvenido, por supuesto.

Además de un Observatorio Azul, para mejorar el conocimiento sobre el mar, analizar el impacto que tiene el cambio climático, la afección que tiene sobre la biodiversidad y sobre las actividades eco-

nómicas que allí se desarrollan. Estoy seguro... Ahora a lo largo de la comisión vamos a hablar del alga asiática, que es un problema para muchísimos ayuntamientos del litoral, pero también un problema de primera magnitud para el sector de la pesca y para otros muchos. Pues, todo lo que sea avanzar en el conocimiento científico de esa realidad y de otras muchas que tenemos en la costa, pues, siempre será interesante.

Promoveremos, también, programas y proyectos de investigación en torno a la mejora de la eficiencia energética, del ahorro del agua, la sensibilización y la educación ambiental. Por ejemplo, iniciativas que se van a potenciar, como la creación de arrecifes artificiales, que son luego escenario de una biodiversidad maravillosa, nuevas zonas de vida submarinas que pueden traer una actividad turística también muy interesante. Apuesta por las energías renovables, claro que sí. Hay que descarbonizar toda la actividad que se desarrolla en el litoral, en la medida que esté en nuestra mano. Y hay que financiar y buscar financiación para la electrificación de los muelles en los puertos más grandes de Andalucía, pero también en los pequeños, descarbonizar el turismo, medidas relacionadas con el impulso de proyectos innovadores, como la biorrefinería aplicada a la acuicultura y, también, por supuesto, hablaremos de agua, hablaremos mucho de agua.

Al final, la Estrategia de Economía Azul Sostenible versa sobre el Mediterráneo y el Atlántico. Nuestro planeta está cubierto en casi un 80% por agua, que es el gran termorregulador de la tierra y donde más vida hay, donde se desarrolla además mucha actividad económica, y en Andalucía tenemos que saber aprovecharlo de una manera sostenible y ambiciosa a la vez.

Yo estoy absolutamente convencido de que, más allá del discurso político, todos compartimos el objetivo que plantea la estrategia. Creo que el modo de elaboración también ha sido el correcto e, insisto, es una estrategia abierta. Y yo les animo a que hagan las propuestas que estimen oportunas, que si vienen a mejorar el documento, por supuesto, siempre serán bien recibidas.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Pasamos al segundo turno de palabra de los distintos grupos parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señor consejero, yo no sé si usted, me extraña, porque además, sabiendo que ha sido usted antes el consejero de esta materia, la ha tenido bajo su gestión desde el principio de la legislatura, pues que no haya oído hablar de la energía hidráulica, marea o motriz, que bien podría haber sido objeto de comentario. Y, hombre, si yo me he referido a los ganaderos ha sido porque ustedes se refieren también

a la estrategia, a esa ley de la biodiversidad, a la ley de la restauración de la naturaleza y también a la Estrategia de la Granja a la Mesa. Entonces, bueno, no es traído a contrapelo, digamos.

Pero, en fin, sin entrar en esas polémicas, decirle que, bueno, ustedes al final con esta estrategia hablan de seguir aumentando más la Administración pública, que vive a cuenta del cuento del clima, con esa Mesa de la Economía Azul, con la creación del Observatorio Azul en Andalucía, con la actividad estadística sobre economía azul en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, programas de sensibilización y educación ambiental, van a medir las emisiones medias de CO₂ por kilogramo de pescado, o el uso de combustible, litro por kilogramo de pescado. Estas cosas nos preocupan porque luego ya sabemos lo que hacen ustedes con estos datos, que son barbaridades.

Y en esta supuesta estrategia no tienen ningún cronograma concreto por objetivos ni mecanismos de control, no hay memoria económica asociada, los municipios costeros no tienen protagonismo en el desarrollo de esta estrategia, no contemplan medidas de apoyo para la pesca artesanal, que esto sí es economía azul, propiamente dicha, y no se integra adecuadamente con políticas agrarias ni hidráulicas, como le decía antes, con el fin de desarrollar todo el sector primario.

En fin, si hay algo aquí es política de retórica y palabrería más que a lo que ustedes dicen querer parecerse. Este documento es *marketing* y su exposición se asemeja cada día más a los bulos y sandeces del señor Sánchez. Y eso sí que es un balón de oxígeno.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señor consejero, reiterarle que nosotros, como le decía, nosotros creemos en la economía azul sostenible, es decir, forma parte de nuestro planteamiento, de nuestra ideología, de la visión de futuro que tenemos de nuestra tierra, que, como digo, es tan rica que tenemos que saber canalizar todo ese potencial para desarrollarlo de una forma adecuada y, por supuesto, que nos parece una buena oportunidad hacerlo. Es verdad que, bueno, hemos criticado que podían haberlo hecho antes, que llevan tres años anunciándolo y que les ha costado. Usted lo justifica porque ha habido muchas reuniones de las que, bueno, pues nosotros no hemos tenido constancia, sinceramente. Pero, bueno, lo creemos, es decir, no estoy diciendo que no lo crea, que lo creemos. Queremos creer que esto va a ser real, quiero decir que esta estrategia va a ser real, que va a tener una planificación, que va a tener un desarrollo, que va a tener una financiación adecuada y que, además, va a ser acorde con el marco también a nivel nacional y a nivel europeo, porque, lógicamente, de nada sirve una estrategia andaluza si no está en coordinación, lógicamente, con nuestro entorno, ¿verdad?

Yo le diría a la señora portavoz del Partido Popular, solo por hacer un inciso, que, hombre, es lo que pasa cuando una trae las intervenciones escritas, que dice cosas que..., que acusa a otros de decir cosas que no se han dicho. Es decir, yo creo que a veces hay que plantearse las cosas desde un punto de vista más positivo, como hemos intentado hacer nosotros. Y de lo que sí le avisamos, lógicamente, al señor consejero es que vamos a estar vigilantes para controlar que, efectivamente, esa estrategia se cumple, que cumple los plazos, que cumple con esos ejes y que cumple con esas medidas y que cumplen los plazos, lógicamente, que se esperan. Porque, lógicamente, entenderán que todo lo que sea defender el desarrollo económico, defender la generación de empleo en nuestra tierra, los socialistas estamos de acuerdo. Por supuesto que estamos de acuerdo. Forma parte de nuestra identidad. Queremos que a Andalucía le vaya bien y, precisamente porque queremos que a Andalucía le vaya bien, pues también tenemos que hacer nuestra labor de control y de oposición. Y tenemos que también poner los puntos sobre las íes allí donde creemos que, oye, hay que mejorar y aquellas cosas que creemos que hay o que es necesario rectificar. Por lo tanto, bueno, señor consejero, vamos a darle esta oportunidad. Esperemos que no nos defraude y que esta estrategia andaluza, pues, sea positiva, como, desde luego, nosotros siempre esperamos para nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues, decirle al portavoz del PSOE que se equivoca rotundamente porque, precisamente, he tenido que variar mi intervención completamente porque usted me ha dejado a mí aquí hoy sorprendidísima. Y es que está usted de acuerdo, o sea, el PSOE está de acuerdo con algo que hace el Gobierno de Juanma Moreno. Eso es una raya en el agua. Entonces, claro que he tenido que variar mi intervención, pero vamos de arriba a abajo, señora Pérez, no se puede usted hacer una idea sobre cómo he variado yo mi intervención.

Pero, mire, vamos a ver, usted está muy preocupada también aquí por la perspectiva de género. Y, bueno, yo le digo más perspectiva de género que la ley de las mujeres rurales y del mar, que ustedes votaron en contra, que era la primera vez que una ley de este tipo llevaba el nombre para las mujeres del mar, la primera vez en España, y ustedes votaron en contra. Feminismo de pacotilla, señora Pérez.

Y yo le sugiero, mire, ya que ustedes están tan de acuerdo con esta estrategia, yo le sugiero dos cosas. Una, que aporten ustedes a esta estrategia, que aporten. O sea, el consejero se lo ha dicho, está abierto, esta estrategia es una estrategia abierta, participativa, y ustedes pueden aportar todo lo que ustedes consideren, trabajen y aporten. Eso, por una parte. Y, por otra parte, exijanle ustedes al Gobierno

de España, que es su Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista, que lleva ese ministerio, en concreto, el PSOE, pues que haga algo, que haga algo por los sectores, que trabaje, como hace el Gobierno de la Junta de Andalucía, y que se ponga al lado de esos dos sectores, porque actualmente no lo está, porque no están haciendo absolutamente nada. Están más pendientes de los móviles y de las bombas de racimo que les están estallando en la cara que de trabajar por los españoles.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Y para el cierre de esta comparecencia tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta. Y reitero el agradecimiento a los señores y señoras portavoces de los grupos políticos.

Yo, solo por puntualizar algunas cosas en estos últimos tres minutos, cuando hablamos de economía azul, desde luego no nos estamos refiriendo a nada novedoso. La economía azul, como ya se ha dicho aquí, lo ha dicho la señora Centeno, existe desde que existe la propia humanidad, la actividad vinculada al mar. Lo que pasa es que ahora la Unión Europea impulsa una nueva visión acerca de un sector que hasta ahora no era concebido como tal, un sector de sectores, que abre una ventana de oportunidad que Andalucía tiene que aprovechar. Y por eso la elaboración de esta estrategia, que, insisto, creo que es positivo tener una planificación que quizás Andalucía tenía que haber hecho hace mucho tiempo, pero que ha hecho ahora y que por fin está aprobada y en funcionamiento.

Bueno, el señor portavoz de Vox, no voy a entrar en polémica sobre la energía mareomotriz. Es verdad que... Claro que he oído hablar de ella, lo que no se lo he oído es decir a usted en su primera intervención. Usted me ha hablado de las presas, por eso decía yo que las presas tienen poco que ver con la economía azul. Pero, bueno, no deja de ser una anécdota y no me gustaría que este debate acabara en una anécdota, sino que creo que es mucho más importante y relevante.

Sería bueno, por supuesto, que esta estrategia esté perfectamente alineada con toda la normativa, tanto nacional como europea, que me decía la señora Pérez, eso tiene que ser obligatorio. Es verdad que España no tiene una estrategia de economía azul y el clúster marítimo español lo viene reclamando desde hace algún tiempo. La necesidad... Portugal, por ejemplo, sí la tiene; sin embargo, España no. Y el clúster nacional se lo viene reclamando al Gobierno de España desde hace tiempo. Quizás sería bueno también impulsar desde los territorios, cada uno en su ámbito, la necesidad de que España, como potencia marítima que es a nivel internacional, hiciera algo parecido a lo que ha hecho Andalucía, que creo que sería bueno para todos.

Está claro que esta estrategia abre oportunidades para Andalucía. Hoy los andaluces tenemos más oportunidades porque tenemos una visión estratégica, y eso siempre es importante. Así lo hemos entendido siempre desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, se lo marcó el propio presidente en su discurso de investidura y me quedo con una idea que he repetido ya en varias ocasiones. Se trata de una estrategia participativa en su elaboración, pero participativa también en su desarrollo. Iremos evaluando el despliegue de las diferentes acciones contempladas en la misma. Por ejemplo, una acción importante será la de poner en valor los sistemas tradicionales y artesanales pesqueros como Patrimonio Cultural Andaluz y su relevancia para las comunidades costeras. Esto viene —aunque el señor de Vox me ha dicho que no venía—..., también viene lo de la actividad artesanal de la pesca. Bueno, iremos desplegándolas todas, iremos dando cuenta a la comisión, como no puede ser de otra manera, y les invito a que se sumen a este proceso.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/APC-001715. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la afección de la plaga de mildiu al viñedo andaluz

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y pasamos al siguiente punto, de solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante esta comisión, a fin de informar sobre la afección de la plaga de mildiu al viñedo andaluz.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues sí, efectivamente, comparezco para informar sobre la afección del mildiu al viñedo andaluz, y lo primero que quiero manifestar, como siempre que hablamos de problemas de sanidad vegetal en esta comisión, es que estamos ante una plaga que ocupa y que preocupa a la consejería; compartimos la preocupación que tiene el sector agrario andaluz por la misma.

Hablamos de una de las principales enfermedades que afecta al cultivo de la vid cada año. Esto no es algo nuevo, no es algo de ahora, sino que aparece desde hace años en nuestros cultivos. Siempre en función de la climatología y de las diferentes características de las zonas vitivinícolas, esta incidencia y el desarrollo de la enfermedad varía de una campaña a otra. Hay años en que la presencia es prácticamente nula, y hay otras en las que se desarrolla de manera muy virulenta, ocasionando graves daños y provocando una merma importantísima en la producción.

Revisando todos los datos que nos han facilitado los técnicos de la consejería, podemos concluir que, en la última década, por ejemplo, en la provincia de Huelva —por poner un ejemplo—, el año con mayor incidencia fue el año 2016, en el que prácticamente el 60% de los racimos de uva estuvieron afectados. En la actual campaña, las circunstancias han provocado que la afección sea considerable, sea grave; sobre todo, en algunas zonas de viñedo andaluz. Si quieren, luego podemos entrar a detallar las circunstancias, pero les avanzo —como muchos de ustedes ya sabrán— que tiene que ver con los días de lluvia, que tiene que ver con las temperaturas, con la longitud de los brotes de la vid, con las diferentes infecciones también, a nivel primario y secundario, que tiene la planta.

La principal causa de la grave afección que el mildiu ha tenido este año, sin duda, tiene que ver con el intenso y largo periodo de lluvias, y con la humedad que ha habido en el campo desde finales de febrero hasta principios de mayo, prácticamente. Lluvias muy intensas, humedad constante y elevada, temperaturas medias superiores a diez grados, con los racimos de uva ya visibles, pues son las condiciones idóneas para que esta enfermedad tenga mayor incidencia. Este año se han dado todas, ¿no? Es verdad que las lluvias han paliado la situación de sequía, tan terrible, que estábamos padeciendo, pero ha teni-

do una consecuencia indeseable en la aparición de esta afección. Nunca llueve a gusto de todos, desde luego. Por eso, los primeros síntomas de la afección fueron en la primera quincena de abril. Fue el 9 de abril cuando se tuvo conocimiento de la presencia de este hongo en el viñedo del Marco de Jerez, en la convocatoria del premio a la detección de la primera mancha de mildiu, que es una iniciativa conjunta del Consejo Regulador del Marco de Jerez y de la propia Consejería de Agricultura. Este premio, de hecho, pone en valor la importancia de la detección temprana, para poder realizar los tratamientos fitosanitarios preventivos. Hemos jugado con la meteorología en nuestra contra; han sido varios los ciclos de inicio y desarrollo de la enfermedad, una epidemia a la que se le hace un seguimiento estrecho de su evolución a través de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía —que depende de la consejería—, un instrumento muy consultado por los agricultores y productores. Esta Red de Alerta e Información Fitosanitaria informa semanalmente de la detección del hongo, de las condiciones de implantación en el cultivo, de la necesidad de estar alerta, tomar las medidas concretas para prevenir y curar los daños por mildiu, entre otras cuestiones.

Pero volviendo a la afección que ha podido tener este año, decirle que desde la segunda quincena de mayo, en muy poco tiempo, la incidencia se ha elevado sustancialmente. Son muchas las vides afectadas, y lo son con mucha intensidad. Hoy podemos hablar de síntomas generalizados en la provincia de Cádiz, de Córdoba, de Huelva y de Málaga. En Cádiz, estimamos que los racimos con síntomas rozan el 50%; en Córdoba, el 18%; en Huelva, el 42%, y en Málaga, más del 50% —quizás más cerca del 55%—. Esto, evidentemente, son datos de media por provincia; hay comarcas que están mucho más afectadas, otras que no lo están tanto; hablo de medias por provincia, y que van evolucionando semana a semana. Y todo, a pesar de que se han combinado tratamientos químicos con métodos más tradicionales —como la poda en verde, como la labranza del suelo— para intentar reducir la humedad y la temperatura a nivel de los racimos. Le apunto información que me facilitan los servicios técnicos de la consejería —por supuesto, no es información mía, pues yo no estoy capacitado para..., no tengo capacitación profesional para darlo—. Me dicen que, en algunos casos, la aplicación de los tratamientos oportunos, que hubieran sido oportunos, no se ha podido realizar en el momento adecuado, sencillamente porque los agricultores no podían acceder a sus explotaciones por culpa de las intensas y continuas lluvias.

Otra cuestión a analizar, me indican, es la que tiene que ver con la eficacia de los tratamientos. Hoy están autorizados 84 productos fitosanitarios para el control del mildiu, formulados en base a 18 sustancias activas diferentes. Se han realizado diversos y sucesivos tratamientos, incluso algunos a los que se les atribuye una acción curativa de la enfermedad, incluso la erradicación de la misma. Y, aun así, la eficacia ha sido muy dispar, muy dispar, y desde luego, no la que todos hubiéramos deseado. Por parte de la Junta de Andalucía, vamos a seguir vigilantes y al lado del sector. Vamos a seguir trabajando con las organizaciones que representan a los productores, con los que nos reunimos constantemente para analizar la situación, sin..., recordar la importancia que tiene la contratación del seguro agrario para la vid, ya que cubre el daño por mildiu. Este daño sí que lo cubre el seguro agrario como riesgo excepcional, y que no tiene, desde luego, la penetración que debiera: en Cádiz, un 13,3% de superficie, asegurada; en Córdoba, un 20,7%; en Huelva, apenas un 2%; en Málaga, un 4,6%, ¿no? Esto lo hemos hablado,

además, con el ministro en alguna ocasión. Y él comparte también la preocupación de que cada vez se destinan más recursos para la contratación del seguro agrario y, sin embargo, por el motivo que sea, no conseguimos que tenga la contratación que todos querríamos. Desde luego, protege la inversión del agricultor, garantiza la continuidad de la actividad ante diversas adversidades climáticas, enfermedades, incendios; en fin, fenómenos que afectan mucho a los cultivos.

Ya digo que tenemos que analizar por qué esta baja contratación en el sector de la vid, y los motivos por los que los agricultores deciden no contratarlo. Y comparto una reflexión, que siempre hemos defendido: si el seguro agrario, tal y como lo tenemos concebido, hay que cambiarlo, porque no responde o los agricultores no terminan de verlo como una herramienta útil, pues cambiémoslo, ¿no?; habrá que hacerlo sí o sí. Desde luego, nosotros siempre hemos estado a favor de que así sea.

Desde el Gobierno andaluz se ha hecho un importantísimo esfuerzo por incentivar esta contratación. El presupuesto para el seguro agrario ha crecido más de un 70% respecto al año 2018 en los últimos años. Ya digo que es algo compartido por todo el sector, por el Gobierno de España, por las diferentes comunidades autónomas; todos estamos de acuerdo en que no conseguimos el objetivo que queremos. Y eso que aquí, en Andalucía, el seguro agrario para la vid es de las primeras líneas que se incluyó y que se subvencionó para la contratación, desde el año 2023. Es verdad que hemos tenido un aumento de beneficiarios; no digo con esto que no esté teniendo ninguna incidencia, pero nos gustaría que hubiera sido muchísimo mayor. Y le voy a poner dos ejemplos que me pasaban los técnicos esta semana, respecto a dos cooperativas de la provincia de Cádiz, del Marco de Jerez, que sí tenían contratado el seguro para sus socios, el seguro agrario al que le hago referencia, seguro que les cubre el cien por cien de los daños que el mildiu ha hecho a sus explotaciones.

En cualquier caso, desde la Junta seguimos trabajando en todos los escenarios. Seguiremos trabajando de la mano del sector, cerca de ellos, analizando la repercusión que tiene y poniendo los medios que estén a nuestra disposición para intentar frenar la plaga.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y para el debate de esta iniciativa, que ha sido propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor consejero, si usted analiza el orden del día de la comisión..., se me ha venido a la cabeza, cuando usted ha hablado de que a usted le ocupa, le preocupa y le ocupa, pero no ha traído usted nunca una iniciativa, precisamente preocupado por este tipo de plagas que está afectando al agro andaluz. Hace algunas comisiones, hablábamos..., le llamaba yo a comparecer, hablando de la situación

del algodoncillo. Hoy hemos tenido una proposición no de ley para hablar del algodoncillo, varios meses después, con la sensación de los agricultores, compartida por la mayoría —de hecho, se ha aprobado la proposición no de ley— de que no se ha hecho gran cosa. Entonces, ante una situación como la que se está viviendo con esa plaga, o en este caso, la que se está viviendo con el mildiu, la verdad es que nos preocupa la falta de una respuesta. Una cosa es preocuparse y otra cosa es dar una respuesta al sector. Y a usted le preocupaba lo que estaba pasando con el algodoncillo, pero todavía, a estas alturas, no se le ha dado una respuesta al sector. Y, en este caso, me da la sensación de que estamos ante lo mismo. Estamos ante un hongo que, efectivamente, como usted ha dicho, lleva toda la vida con nosotros. Toda la vida no, parece que la *Plasmopara viticola* se pudo haber introducido en su momento cuando se intentaron probar 25.000 fórmulas distintas para combatir la filoxera, a principios del siglo pasado, y terminó introduciéndose en los viñedos españoles y andaluces.

Es verdad, está en el suelo, está latente. Y cuando se dan las condiciones, no sé si ha oído usted hablar de las reglas de los tres dieces. Cuando los brotes tienen más de diez centímetros, hay más de diez por ciento de humedad y hay más de un diez por ciento, o sea, más de diez grados de temperatura media, pues, el mildiu explota en nuestro viñedo. Y estamos..., si usted le pregunta a la gente que lleva toda la vida, a los viñistas que llevan cultivando su cepa toda la vida, nos dicen que estamos ante la explosión más grave en las últimas décadas.

Es verdad que se han dado unas condiciones esta primavera que han producido esa explosión, pero hay un grado de afección a las hojas y, fundamentalmente, a los racimos, que va a ser que con marcas enteras prácticamente no tengan producción ninguna este año. Yo no sé los datos que usted tiene. A mí me han pasado los datos la gente de cooperativas y no tienen que ver con los que usted está dando. No sé, supongo que estará en una media entre lo que usted está diciendo y lo que denuncian los propios agricultores, pero se está hablando de que, especialmente en Cádiz, Málaga y Huelva, hay un grado de afección de más del 90 % de las parcelas. Es verdad que no afectan a todas las viñas iguales, que a las viñas más nuevas les afecta más, y a las viñas más viejas, casualmente, porque llevan más tiempo combatiéndolo, han podido especializarse en el combate y parece que les afecta menos. Pero el 80 % en esas parcelas de las viñas nuevas les ha afectado, mientras que a las viñas viejas, a más de un 15 % de las vides viejas están afectadas por ese hongo, porque ya le digo que resisten mejor.

En Huelva, a la variedad zalema, especialmente, está afectado más de un 80 % de la producción, nos dicen. En Córdoba, en la Comarca de Montilla-Moriles, a la uva Pedro Ximénez, más de un 40 % están afectadas. El porcentaje en Málaga es especialmente grave, que está afectando a todas las comarcas de viña, no solo a la producción de la uva, de la uva Moscatel, sino que está poniendo en peligro las producciones futuras de pasas. Es decir, estamos ante un problema verdaderamente serio que afecta a la viña, pero que después va afectado a la producción de vino o a la producción, en este caso, de pasas. Y en Cádiz, en el Marco de Jerez están afectadas hasta el 90 % de las explotaciones. Y nos hablan de una afección por encima del 40 % de la producción de Palomino Fino, de Moscatel y de Pedro Ximénez, que saben ustedes que son las variedades que fundamentalmente se cultivan en ese marco.

Señor consejero, el problema es que esta es la puntilla para un sector, un sector que viene atravesando una crisis sistémica hace ya mucho tiempo, que está en una situación crítica, que la puntilla de

los aranceles puede terminar haciéndoles un daño muy grande a las exportaciones de vino y, por lo tanto, a los productores de uva, en unas condiciones de baja producción, de baja productividad en nuestro viñedo. Hay una parte del viñedo que además está en zonas protegidas y siguen sin aparecer ayudas agroambientales que pudieran mejorar la productividad y la sostenibilidad de ese viñedo. Falta relevo generacional, y se está produciendo un abandono sistemático del cultivo y una venta de derechos.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, por favor, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente, señora presidenta.

Usted dice, ¿por qué la gente no se saca el seguro en el viñedo? Pues, porque cuando te van... Pues, te pueden cobrar 50 euros por hectárea. Hay explotaciones que no pagan eso, señor consejero. Están en unos niveles de rentabilidad tan bajos que no pagan eso.

Por lo tanto, hace falta una evaluación del daño. Este año, además, hay gente que ha estado sulfatando..., combatiendo con fitosanitarios, normalmente dos o tres veces, están teniendo que hacer hasta ocho y nueve tratamientos, con lo que eso significa en términos de coste.

Señor consejero, le pedimos una evaluación del daño de la mano de las cooperativas y de los productores; un plan de ayudas directas al viñedo andaluz, que compense las pérdidas, y que ponga a medio y largo plazo en marcha un plan de apoyo al sector viñista y vitivinícola, porque uno de los sectores más identificativos de nuestra actividad agrícola está en serio peligro, señor consejero.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Y para el segundo turno de palabra, tiene usted la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Y gracias, señor Jiménez, por sus aportaciones, que yo comparto en gran medida. No se lo voy a negar. Creo que ha dicho usted una cosa en la que estamos todos de acuerdo. Y es que cuando hablamos de problemas de sanidad vegetal que afectan de una manera tan generalizada a cultivos enteros, pues, la primera obligación que tiene que hacer la Administración pública es estar del lado del sector. Ayer mismo coincidí yo por la tarde con responsables de cooperativas agroalimentarias de la provincia de Cádiz.

Y tuvimos oportunidad de comentar. Y hemos mantenido reuniones con los responsables de las denominaciones de origen de los vinos del Condado, con la Montilla-Moriles, con, por supuesto, el Marco de Jerez. Las reuniones son constantes.

Y lo que hemos dicho en muchas ocasiones, yo me tengo que ceñir a la información que me facilitan los técnicos de la consejería, que me dicen que, evidentemente, pues no todas las variedades sufren igual. Usted hablaba de la antigüedad, de la edad que tenga el viñedo. Y hay diferentes tipos de uvas, que resisten de una manera también diferente. Afortunadamente, que haya una parcela afectada no quiere decir que el cien por cien de la superficie de la parcela lo esté. En fin, estoy convencido de que los datos serán los mismos, lo único que quizás usted se refiere a una magnitud diferente a la que tengo yo. No creo que las cooperativas tengan datos diferentes a los que tiene la propia consejería, que yo, por supuesto, traslado tal y como me los pasan, como no puede ser de otra manera.

Es cierto que tenemos mucho trabajo que hacer en lo que tiene que ver con la prevención de este tipo de enfermedades. Hay iniciativas positivas que se vienen realizando desde hace ya tiempo, que no digo yo que las haya puesto el Gobierno andaluz el año pasado en marcha, sino que estaban antes. Fíjese, si el mildiu convive con el sector desde hace tiempo, que tenemos premios a la primera detección del mildiu en el Marco de Jerez, lo tiene también Montilla-Moriles desde hace muchos años. Y ahora, la denominación de origen, el Consejo Regulador del Condado de Huelva lo va a poner también, el premio a la primera detección del mildiu.

Ya digo que, al hablar de sanidad vegetal, la primera reflexión que tenemos que hacer es la que tiene que ver con los instrumentos con los que contamos para hacer frente a los problemas de sanidad vegetal, las posibilidades de actuación que tenemos para abordar el problema desde el punto de vista técnico y con esas herramientas, con esas armas tenemos que ir a librar la batalla de la mano de los técnicos, que son los que saben y en colaboración con las organizaciones y con el sector productor.

Este año hemos tenido la mala suerte de un año con especial intensidad en los daños de la plaga. Tengo aquí datos de otros años, y podríamos comparar la disparidad de incidencia que ha tenido entre unos años y otros, y en comisiones como esta se ha hablado mucho del mildiu en otros tiempos. Pero bueno, la climatología manda, se dan circunstancias idóneas para llenar los embalses, pero también para que proliferen este tipo de enfermedades y, por lo tanto, hay que extremar la precaución, el asesoramiento y los tratamientos.

Es verdad que hay que reflexionar sobre el seguro agrario. Usted ha puesto un ejemplo claro de por qué uno de los motivos por el cual puede que no se contrate, pues yo estoy de acuerdo. Ese puede ser uno de los motivos, y si eso lo damos por bueno, pues quizás tenemos que cambiar el modelo de seguro agrario para que la gente lo contrate, hacerlo más atractivo todavía. Y esa reflexión además sabe usted que la ley que regula el seguro agrario es de las más antiguas que hay en España. Es de, si no recuerdo mal, de los años setenta me parece, creo recordar. Y ya digo que esta es una opinión compartida. Yo, con el ministro, he tenido oportunidad de hablarlo ya unas cuantas veces. Y es verdad que nos tiene que llevar a una reflexión porque siempre nos acordamos del seguro cuando pasan estas cosas. Y nos debería llevar a una reflexión antes.

Nosotros, desde luego, el sector de la vid entendemos las dificultades por las que está pasando. Y ya le digo que solo en los últimos tiempos les hemos dado ayudas por casi 20 millones de euros, 18,7 millones de euros para la reconversión, para la reestructuración de los viñedos, para la modernización, también para la incorporación de jóvenes, por supuesto, también las que he mencionado antes, para la contratación del seguro agrario, las de circunstancias excepcionales que todos conocemos, más allá de las ayudas básicas que, por supuesto, reciben por la PAC y tal, ¿no?, y también por las ayudas agroambientales que tienen. En el viñedo, a aquellos que están en ecológico también reciben ayudas agroambientales.

Y digo que estamos ahora mismo en pleno proceso, y no descartamos ninguna realidad. Yo hoy aquí no me voy a comprometer con algo que no sé si va a estar en nuestra mano o no, ahora es el momento de luchar contra la enfermedad, de seguir hablando con el sector, de ceñirnos y fiarnos del criterio de los técnicos. Y la Junta de Andalucía hará como siempre hace, de manera seria, analizar la incidencia, analizar las consecuencias y actuar cuando toque. Ahora es el momento, entiendo, de mantener un debate en positivo, de confiar en los técnicos, y ojalá que podamos hacer frente a la enfermedad de la mejor manera.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tiene el turno de palabra el señor Jiménez, por un tiempo máximo de tres minutos.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta

Mire, señor consejero, no es suficiente, ni es suficiente su preocupación, ni es suficiente el que usted me diga que ahora vamos a tener una actitud positiva. No confundamos, se tiende a confundir, incluso a buscar referencias, cuando se habla del sector vitivinícola, normalmente, porque tiene mucha más capacidad de llegada, de interlocución, pues hablamos de los productores de vino y muchas veces nos olvidamos de los productores de uva. El diagnóstico está hecho por los productores de uva, el análisis de la situación que está pasando el viñedo en Andalucía está hecho, es decir, la realidad, las dificultades a largo plazo y a medio plazo de sostenibilidad del sector está analizado, la lectura del seguro está también hecha.

Permítame, señor consejero, pero creo que lo que toca es hacer una evaluación de daños, y sobre la evaluación de daños, implementar ayudas que compensen al sector. No cabe otra cosa, y hombre, a nosotros nos gustaría, nos preocupa mucho que usted aquí no se comprometa, y se tiene que comprometer, pues nosotros hemos traído esta iniciativa de la mano de los productores, que nos dicen: «Mira, lo llevamos hablando, compartiendo con la consejería, con las oficinas comarcales agrarias, con los consejos reguladores, pero no tenemos una solución, no tenemos una respuesta». Y dentro de

muy poco, y con este calor que estamos viviendo y que aventura un verano complicado, ¿cuánto va a tardar en empezar la vendimia? Va a tardar muy poco en empezar la vendimia, las condiciones son las que son, los rendimientos son los que son y la producción va a ser la que es. Y, por lo tanto, hombre, le agradecería, yo hubiera preferido, sinceramente, que usted hubiera venido aquí sabiendo que esta comparación está planteada hace quince días, que usted hubiera venido aquí con propuestas y les hubiera dado una señal de alivio, una señal positiva a los agricultores, de que la consejería va a actuar. Es decir, no estamos como en el caso anterior que hablamos del algodoncillo, que tiene que estar sanidad vegetal delimitando qué tipo de tratamiento habría que dar, qué hoja de manejo habría que plantear para el olivar. No, aquí usted lo ha dicho, se viene conviviendo hace tanto tiempo que se conoce la cantidad ingente de tratamiento que están activados, que están autorizados para poder utilizarse. El problema es que lo están teniendo que utilizar, si se están gastando un triple, el triple de lo que venía, de lo que se gastan en una campaña convencional, se están gastando en tratamiento fitosanitario para intentar salvar la cosecha, y a eso es a lo que hay que darle una respuesta, porque el problema es que, cuando llegue la vendimia, van a recoger un 10 % de la producción de un año normal, un 20 % de la producción de un año normal, que ya le digo, va a ser la puntilla, señor consejero. Que esto no es la situación del sector vinícola, que tiene otros componentes mucho más vistosos; estos son agricultores de un cultivo que están en una situación terrible y que se están abandonando, y que no hay relevo generacional y que no hay rentabilidad en el cultivo.

Y usted me dice: «No, mire, ayudas agroambientales hay para el que cultive en ecológico», pero ¿y para lo que se cultiva en parque natural, señor consejero?, ¿no debería haber algún tipo de ayuda, como ocurre en la zona del entorno de Doñana? Entonces, señor consejero, necesitamos una respuesta, nosotros en representación del sector que la necesita, y la necesita urgentemente, porque se ven en las puertas de una campaña desastrosa, señor consejero, desastrosa. Por lo tanto, queremos pedirle que se activen de manera inmediata las soluciones, que se estudie.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Que se estudie qué medidas. E insistimos, queremos una evaluación de daños de la mano de los productores, de los agricultores, de los viñistas, y haremos un plan de ayudas directas, señor consejero —directas, no inventemos, directas—, que compense las pérdidas que se han producido y que, a medio plazo y a largo plazo, se haga una revisión y se plantee una planificación de apoyo al sector de la producción de uva en nuestra comunidad autónoma, que lo necesita como el comer.

Gracias, señor consejero.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Y, para el cierre de esta iniciativa, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez, ya le digo, evidentemente que estoy de acuerdo con usted en que por supuesto que hay que hacer una evaluación de daños y por supuesto que hay que hacer una evaluación de daños de la mano de las organizaciones productoras, y ya le digo que eso lo está haciendo la Junta de Andalucía, es que eso forma parte de nuestro día a día, no supone nada excepcional tener que reunirnos con las organizaciones productoras agrarias que representan a los productores de uva, sino que lo hacemos de manera continua para analizar cuál está siendo la incidencia, para poner todos los medios que están a nuestra disposición, todo el conocimiento técnico, que es mucho y muy bueno —por cierto, en el seno de la Consejería de Agricultura, a su disposición—. Y hablamos con ellos constantemente en una situación que, por otra parte, insisto, no es nueva, no es nueva.

Mire, a nosotros por supuesto que nos preocupa el sector y somos conscientes de la realidad que tiene. Ya le he hablado de todo el paquete de ayudas que hemos puesto en marcha, algunas de ellas tienen que ver con la viabilidad del sector a futuro y la reestructuración del sector, se lo he dicho. Este Gobierno ha puesto dinero encima de la mesa para, precisamente todo eso, creo que hay que hacer una reflexión respecto al seguro agrario, creo que hay que hacerla, y me parece que está bien traído y es oportuno. Usted nos habla de las ayudas agroambientales, que le parecen escasas; nosotros, por ejemplo, estamos pidiendo que un método de labranza, la técnica del aserpiado, que se utiliza en el viñedo andaluz, sea reconocido como un ecorrégimen, y el Gobierno de España nos dice que no. Pues ahí podríamos tener una buena medida, ¿no?, si usted quiere más ayudas agroambientales.

Y, respecto a las ayudas directas, yo le he dicho que el Gobierno andaluz ahora mismo está en ese proceso de intentar —de la mano del sector— analizar la mejor manera de cerrar este capítulo y de ayudarle. Yo no me voy a comprometer a nada, pero desde luego me sorprende que usted me exija ese compromiso, cuando el Partido Socialista jamás ha dado ayudas directas por mildiu, jamás, jamás, nunca. Busque usted un año en el que el Partido... Y ha habido años muy malos, y ha habido años con incidencias altísimas, y con rendimientos bajísimos, y la respuesta que la persona que ocupaba este asiento decía siempre en comisiones como esta era que no. Bueno, pues yo no le he dicho que no, yo le he dicho que ahora mismo estamos trabajando, que estamos en pleno proceso, que ojalá consigamos frenar las enfermedades y que la Junta de Andalucía, como siempre, hará lo que esté en su mano para ayudar a los agricultores de Huelva, de Cádiz, de Córdoba, de Málaga y de las otras cuatro provincias de Andalucía.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 511

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2025

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001497. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación al cumplimiento del Plan Itínere, para la mejora de los caminos rurales en Andalucía

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y antes de empezar con ellas, el Grupo Parlamentario Vox quería entrar en la posibilidad de hacer un pequeño cambio en el orden del día, de pasar de la última pregunta, la 3.9, pasarla a la segunda, si no me equivoco..., a la primera, a la primera. Si ninguno de los portavoces de los distintos grupos tiene ninguna objeción.

[Intervenciones no registradas.]

O sea, pasamos la última a la primera, y continuamos el mismo orden del día que llevamos.

Pues comenzamos con las preguntas.

La primera pregunta, con ruego de respuesta oral en la comisión, es la relativa a los fitosanitarios necesarios para el sector agrícola, formulada por el Grupo Parlamentario Vox...

[Intervención no registrada.]

No, vale.

[Intervención no registrada.]

Primero, la 3.09, pasa a la primera. Eso es.

Pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a actuaciones previstas por la consejería en relación al cumplimiento del Plan Itínere, para la mejora de los caminos rurales en Andalucía.

Para ella, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, mire, traemos esta pregunta porque nos reunimos con la Asociación de Empresarios Forestales, y nos trasladaron una preocupación que tienen que ya nosotros, en la legislatura anterior, estuvimos tratando, que es el asunto de las encomiendas de gestión, o encargos a medios propios.

En la legislatura anterior, como le digo, esto lo estuvimos tratando con la Consejería de Hacienda. Se intentó acotar la posibilidad de hacer tantas encomiendas de gestión y que se hiciese por licitación pública, como así debería de ser. Pero lo que nos comentan estas asociaciones, este conjunto de empresarios, es que esto no se está haciendo así. Es decir, se está abusando nuevamente de las encomiendas de gestión, concretamente en este plan, en el Plan Itínere de caminos rurales. Tal es así que, de todos los encargos que se han hecho del Plan Itínere, nos dicen que 15 millones de euros han sido adjudicados mediante licitación pública a un tercero, y 134 millones de euros han sido encargados directamente a Tragsa. Esto es el 88% del presupuesto. Nos dicen que, al realizar esta encomienda de gestión a Tragsa y encargarlo de forma directa, no sale ni más barato ni tampoco se hace la obra antes, porque la asfixia

burocrática que tiene la propia Administración hace que se vayan prorrogando sucesivamente el periodo de ejecución y la ejecución propia de los caminos.

Como le digo, en la legislatura anterior, nosotros estuvimos muy preocupados de esto. Tal es así que, bueno, encontramos un informe incluso de la Cámara de Cuentas del anterior plan socialista —que era el Encamina2—, el cual decía que, poniendo en comparación las encomiendas de gestión o la adjudicación mediante licitación en términos de economicidad, cuando se adjudicaban por licitación salía un 34,1% más barato de media, y la ejecución era mucho más rápida. ¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir con esto que se ha manoseado tradicionalmente la figura de las encomiendas de gestión; que este Plan Itínere surgió —porque así lo dice el propio plan— con el objetivo de fomentar el empleo en pequeñas y medianas empresas del sector; que en materia forestal es la propia Administración, la Consejería, o el Consejo de Gobierno, o el Gobierno de la Junta de Andalucía, los que tienen el monopolio en cuanto a la actuación de los montes y que, por tanto, es la Administración pública —en este caso, la Junta de Andalucía— la que está privando a las pequeñas y medianas empresas de poder acceder a este tipo de obras. ¿Por qué? Porque está abusando de las encomiendas de gestión. Insisto: es algo que defendíamos la legislatura anterior, y que nos vuelven a trasladar las asociaciones, en este caso, de empresarios forestales, de empresas forestales.

Y le pregunto, consejero: ¿qué tiene previsto hacer la consejería para, primero, garantizar que se cumpla el Plan Itínere —que es muy importante—, y segundo, pues que se cumpla con los principios de transparencia, y hacer de la contratación que sea de forma lo más generosamente posible?

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí.

Pues gracias, señor Alonso.

Estoy totalmente de acuerdo con usted, no lo voy a negar. Evidentemente, yo pienso que los encargos a medios propios tienen que ser una excepción, tienen que obedecer a una emergencia, a una situación que la Ley de Contratos no permita contratar. Y también comparto que la Junta de Andalucía..., todas las Administraciones públicas, porque todas, al final, los plazos también de los fondos europeos han sido un acicate para que los encargos a medios propios se disparen. Los fondos Next Generation tienen loco a todo el mundo, con la justificación y el plazo perentorio. Y es verdad que la Ley de Contratos que tenemos en España es tan farragosa... Y además, el mundo... Esto es una reflexión personal, pero ya que me saca usted el tema, es verdad: la contratación pública en España se ha judicializado tanto... La figura

de... O sea, es que no hay contrato que salga que no te planteen un recurso, casi seguro, y te paralicen el procedimiento. Y eso, los técnicos lo saben. Y cuando ven que una subvención o un fondo europeo hay que justificarlo en un plazo o lo pierdes, pues lo fácil es: «Encargo a Tragsa y...». Pero eso no quiere decir que esa sea la manera correcta de actuar.

El Plan Itínere Rural va muy bien: está al 92 %, prácticamente ya, de ejecución. Pero fíjese: tanto comparto yo esa reflexión —y yo también he tenido la oportunidad de hablarlo con la Asociación de Empresas Forestales— que, por ejemplo, el Plan Parra —que sabe que es el que hemos sacado ahora para los...—, 165 millones de euros a ejecutar en tres años, va a salir a licitación, por supuesto. Las obras de la dana —que no recuerdo si eran nueve millones de euros, siete, diez millones de euros— van a salir a licitación, por supuesto. Las obras del tren de borrascas —otros trece millones de euros— van a salir a licitación también. Evidentemente, yo no le voy a decir que todo en la Consejería de Agricultura, con un presupuesto tan mastodóntico como el que tenemos, va a salir a licitación. Pero comparto con usted que no se puede abusar de la figura del encargo a los medios propios, que tenemos empresas que lo hacen fenomenal, que suponen, además, el medio de vida de muchos trabajadores, y que nuestra obligación es mejorar en los procesos de contratación para licitar y sacar a la calle todo lo que podamos. Estoy de acuerdo.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001370. Pregunta oral relativa a los fitosanitarios necesarios para el sector agrícola

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los fitosanitarios necesarios en el sector agrícola, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en los últimos meses hemos vivido cómo diferentes plagas y enfermedades se han extendido por los cultivos y los campos de Andalucía. Por ejemplo... —y le voy a hablar de tres ejemplos que yo, más o menos por circunstancias de proximidad geográfica, pues he tenido más contacto—, por ejemplo, como le digo, el *Scirtothrips aurantii*, que fue detectada por primera vez en el año 2020 en Huelva, que afecta a los cítricos, a los cultivos cítricos, y bueno, desde entonces no se han implantado planes efectivos de erradicación. Y hoy en día, bueno, pues hemos visto que ha llegado incluso a Córdoba. Hemos hablado antes de la plaga del algodoncillo del olivar, que afecta principalmente a Jaén —también a Córdoba—, con miles de hectáreas arrasadas. Y bueno, también hemos hablado de la enfermedad del mildiu —acabamos de hacerlo—, que ha atacado a los viñedos de Córdoba, de Huelva, de Málaga y de Cádiz, con una afectación mucho mayor —según nos cuentan los propios agricultores— de la que usted nos ha hablado hoy. Aunque esto no se lo digo como un reproche, porque, en fin, sabemos que se está todavía recabando información. En Córdoba, en el marco de Montilla-Moriles, habla usted de un 18 %. Bueno, a mí, *in situ*, ayer me dijeron los propios agricultores, como le decía, que puede haber un sesenta, setenta por ciento de fincas afectadas. Y ellos calculaban que la caída de la producción puede..., desde luego, va a estar por encima del cincuenta por ciento, siendo relativamente optimistas. Y permítame que le diga que, sea como fuere, en relación al mildiu, pues los agricultores le van a pedir que se declare la situación de desastre natural, y que se implementen las ayudas de la famosa medida 23. En fin, eso lo dejo ahí.

Pero tras este inciso, que no es el objeto de la pregunta, en estos tres ejemplos hay una nota común, y es la baja eficacia de los tratamientos fitosanitarios autorizados, a la que antes también ha aludido usted. Sabemos que la reducción de principios activos autorizados, el desarrollo de la resistencia a los insecticidas o la mutación del hongo, en el caso del mildiu, nos deja sin respuestas efectivas. Y es necesario que, desde la Junta de Andalucía, articulen soluciones para paliar esta situación, porque esta proliferación de plagas, de enfermedades es cada vez más grave, y vemos que se está extendiendo sin que haya una manera, ahora mismo clara, de poder detenerla.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Pues, señor Hernández, trae usted un tema, si es verdad que hemos hablado ya en la comisión de esto, y estoy seguro que en todas las comisiones que nos quedan hasta que se disuelva el Parlamento, pues, difícilmente no traeremos algún tema de sanidad vegetal. Y el uso de los fitosanitarios es uno de los grandes debates que tiene el sector de la agricultura hoy en día encima de la mesa, el español por lo menos. Porque hablamos del botiquín con el que tenemos que curar a las plantas, y ese botiquín, desgraciadamente, cada vez está más vacío. Y eso, pues, nos hace salir a luchar o a librar el partido con una mano atada a la espalda.

¿Qué puede hacer la Junta de Andalucía frente a esto? Pues, en primer lugar, mantener una buena interlocución con las organizaciones agrarias siempre, para que ellos nos vayan dando traslados de cuál es el sentir del campo, cuál es la realidad del campo y qué tal están funcionándoles los fitosanitarios de los que actualmente disponen.

También, hay que hablar con las casas productoras de esos fitosanitarios para que sigan investigando, para que sigan evolucionando, para que tramiten frente al ministerio, pues, todos los permisos y autorizaciones que les permitan poner sus productos a disposición. Y es verdad que la Junta de Andalucía tiene competencias muy limitadas en lo que tiene que ver con el uso de los fitosanitarios. Nosotros solicitamos las autorizaciones excepcionales al ministerio, o sea, la Unión Europea dispone qué es lo que está permitido y lo que no, y el ministerio autoriza puntualmente y de manera excepcional cuando entiende que está justificado. Nosotros hacemos esa solicitud siempre porque nos lo pide el sector, evidentemente. Y le voy a dar un dato.

En los últimos tiempos, hemos pedido 77 solicitudes de autorización excepcional, de las que se nos han aprobado solo 65, o sea, 12 han sido denegadas por el ministerio. Creo que ahí radica parte del problema, y la batalla tenemos que dar, pero no es la única. Ahí podemos hablar de las cláusulas espejo, en las que coincidimos en la necesidad de que no entre ni un solo producto a Europa, ni uno solo que esté tratado con un producto que aquí esté prohibido. Eso es inconcebible e intolerable. Creo que también deberíamos avanzar en el hecho de que si, por ejemplo, a una región de Italia se le autoriza, de manera excepcional, el uso de un fitosanitario, automáticamente debería estar autorizado en toda la Unión Europea. No puede ser que a los portugueses se le autorice un fitosanitario que en España se deniega, y eso también sucede, porque al final el supermercado de Alemania indistintamente compra unos y otros. Y en el mercado europeo, por lo menos, las reglas de juego deberían ser las mismas, y tampoco sucede.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 511

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2025

Creo que queda camino por delante, y es una batalla que entre todos tenemos que librar, estoy de acuerdo.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001397. Pregunta oral relativa a la finalización de la nueva estación depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Cuevas del Almanzora (Almería)

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta, relativa a la finalización de la nueva estación de la depuradora de aguas residuales y agrupación de vertidos de Cuevas del Almanzora, en Almería.

Para ello, tiene la palabra la señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, permítame que comience esta intervención agradeciendo al portavoz del Grupo Parlamentario Popular en esta comisión la oportunidad que me brinda de poder hablar de un tema crucial en mi comarca, que es la inversión en infraestructuras hídricas. Una comarca, el Levante Almeriense, que está clamando por el agua, una comarca que requiere respuestas, respuestas fiables, respuestas serias, respuestas..., y una planificación y un compromiso real, unas respuestas, señor consejero, que vienen de la mano de la Junta de Andalucía y también de la mano de su consejería. Por eso, contamos con el aval suficiente para exigirle al Gobierno de España que invierta en la Comarca del Levante Almeriense en infraestructuras hídricas, y también que no nos recorte el Trasvase del Tajo-Segura, que nos están asfixiando.

Y señorías, el Partido Socialista tiene que entender que todas las fuentes para obtener recursos hídricos son válidas, que todo suma y que nada sobra. Que son imprescindibles las depuradoras, como la depuradora que se ha ejecutado en Cuevas del Almanzora, gracias al impulso y al compromiso de la Junta de Andalucía y de su consejería.

Son también imprescindibles las desaladoras, son imprescindibles el agua regenerada, las potabilizadoras, y por supuesto, también los trasvases. Por eso, el PSOE no puede quitarnos el agua del trasvase Tajo-Segura por caprichos políticos, porque va la vida de muchas familias en ello. Tampoco puede abandonarnos a la suerte de desaladoras que no reparan, como la desaladora del Bajo Almanzora I, que no funcionan como la desaladora de Carboneras, o simplemente que no existen, como la desaladora del Bajo Almanzora II. Y tampoco pueden seguir bloqueando a las comunidades de regantes que suplican compartir agua, las comunidades de regantes que tienen en exceso con aquellas que más agua necesitamos, como somos las comunidades de regantes del Levante Almeriense.

Y saben, señorías, lo único que tenemos claro los vecinos del Levante Almeriense a día de hoy, que para el PSOE, el Levante Almeriense solamente ha sido utilizado como un cajero automático. Mientras nos quitaban derechos, sacaban tajada de nuestras demandas históricas, y lo hemos visto recientemente con los informes de la UCO, con esas comisiones de 550.000 euros por la adjudicación del tramo de

Pulpí-Vera, 550.000 euros que se metieron en el bolsillo los del *Peugeot*. Y me temo, señorías, que aún queda mucho por conocer. Y frente a eso, la Junta de Andalucía está actuando con responsabilidad y está estableciendo como una prioridad política el agua, y la mayor parte de la inversión en obra pública que se está haciendo en Andalucía, precisamente, se está invirtiendo en eso que más necesitamos, que es el agua.

Así que, enhorabuena, señor consejero, y por su valoración sobre la estación depuradora de aguas residuales de Cuevas le pregunto.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Martínez, por la formulación de su pregunta.

La valoración que hacemos desde el Gobierno de Andalucía acerca de la actuación por la que me pregunta, es la de un compromiso atendido y una deuda saldada con el Levante Almeriense. Por lo tanto, cumplimiento de una reivindicación histórica en la comarca más oriental de la provincia más oriental de Andalucía, que es la nuestra, que usted y yo compartimos nuestra provincia, Almería. Se trata de una de las infraestructuras hidráulicas más demandadas, que también fue declarada de interés de la Comunidad Autónoma en el año 2010, hace ya muchos años. Y que como ocurrió con tantas infraestructuras a lo largo y ancho de Andalucía, pues no se hizo absolutamente nada, en un cajón estaba, no se había hecho nada por su ejecución. Y hoy, Cuevas del Almanzora cuenta con una nueva infraestructura hidráulica, después de que la Junta de Andalucía acometiera una inversión de 8,6 millones de euros. Casi 25.000 habitantes de la Comarca del Levante Almeriense se van a beneficiar de esta nueva infraestructura de depuración que va a unir y tratar las aguas residuales de Cuevas del Almanzora, de Aljarilla, del Martinete, de Jucainí, de La Portilla, del Morro, del Realengo, del Rulador, de Palomares, de Villaricos y de Las Herrerías. Almerienses todos ellos que comprueban día tras día el cumplimiento del compromiso de Juanma Moreno con Cuevas del Almanzora, con su municipio.

En esta misma Comarca del Almanzora, en esta misma Comarca del Levante Almeriense, Cuevas es el municipio en el que convergen esas dos comarcas, la del Levante y la del Almanzora, desembocadura del río. Se ve también la ejecución de una obra que vamos a inaugurar dentro de muy poquito, la nueva estación de tratamiento de agua potable de Cuevas del Almanzora, que está a punto de finalizar, nueve millones de euros de inversión para potabilizar, fíjese, señora Martínez, el agua del Trasvase Tajo-Segura, entre otros. Y además, tenemos en redacción los proyectos de otras dos depuradoras y colectoras

dentro del propio término municipal de Cuevas del Almanzora, en Los Lobos y en el Largo, en Grima y en Guazamara, así como la sustitución del colector general de Cuevas del Almanzora.

Pero es que, además, en el marco del Plan Parra, tenemos prevista la construcción de un terciario en la depuradora que entregamos al Ayuntamiento de Cuevas hace apenas una semana, que será capaz de producir hasta un hectómetro cúbico de agua regenerada. En total, más de treinta millones de euros de inversión del Gobierno de Juanma Moreno en Cuevas del Almanzora, inversión que se suma a los importantísimos paquetes de infraestructuras hidráulicas que, desde el año 2019, ha desplegado el Gobierno andaluz en todas las comarcas de la provincia de Almería para intentar paliar ese gran problema que tenemos en nuestra tierra, que es el de la sequía sistémica.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001398. Pregunta oral relativa al abono de las ayudas agroambientales en la campaña de 2024

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al abono de las ayudas agroambientales, campaña 2024, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para ello, tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias.

Desde nuestro grupo traemos esta pregunta porque nos parecen muy importantes las ayudas agroambientales que se destinan a todo el sector, a todos los cultivos que están muy necesitados de ellas.

Como sabemos, estas son ayudas plurianuales que se determinan dentro del Plan Estratégico de Andalucía 2023-2027 y que su consejería las activa de manera muy eficaz, señor consejero. Son ya casi 350 millones de euros las ayudas que se han activado, destinadas a este hecho.

Y hay que decir en esta comisión qué persiguen estas ayudas, porque esto nos lleva a un modelo en el que Andalucía es referente, como por ejemplo el de la producción ecológica, superando ya los objetivos europeos del 2030, estando Andalucía ya por encima del 30 % de producción ecológica, con más de 20.400 productores. Para eso también son estas ayudas.

Se consiguen producciones mucho más respetuosas con el medioambiente, apostando por una agricultura, como he dicho, y una ganadería ecológicas en nuestra comunidad. Se contribuye también a esos objetivos de evitar la erosión de los suelos, mejorar su conservación, reducir las emisiones de efecto invernadero, mejorar la gestión del agua —importantísimo aquí en Andalucía—, en la gestión de los fertilizantes y de los plaguicidas, así como del mantenimiento de nuestra riqueza genética y de la biodiversidad.

Y por eso Andalucía es líder también en producción ecológica —como he dicho—, con esas casi 1,5 millones de hectáreas de producción ecológica en nuestra tierra.

Estos incentivos, para que lo sepa la comisión, también van destinados a la conversión y al mantenimiento de esas prácticas ambientales, tanto en la agricultura como en la ganadería ecológicas.

Por ejemplo, muy importante, estas ayudas para el sector apícola de nuestra región, de las razas autóctonas, de los sistemas sostenibles de cultivos agroambientales, como de especial interés, por ejemplo, de las aves esteparias, muy proliferadas aquí, en la provincia de Sevilla. O en la agricultura de montaña, con orientación de cultivos leñosos. O en los pastos, o en sistemas singulares como el castaño, la uva pasa, el algodón, la remolacha, el viñedo, que usted ha señalado también en sus anteriores intervenciones.

Por lo tanto, en definitiva, apunta a que la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos naturales es importante.

Por eso, señor consejero, le preguntamos por la valoración que hace la consejería, porque entendemos que la rentabilidad y la sostenibilidad tienen que ir de la mano, tienen que ser compatibles para garantizar que la agricultura en Andalucía sea rentable para nuestras producciones agrícolas y ganaderas. Y estas ayudas que se activan ahora, esos pagos de 2024, entendemos que son muy importantes.

Nada más.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Sanromán, por su pregunta.

Bueno, me pregunta por la valoración que hace el Consejo de Gobierno, y tiene que ser la de la satisfacción, una valoración positiva, ¿no?, porque ofrece respaldo al sector agrario con estas ayudas agroambientales, especialmente a la producción ecológica.

Se trata de un abono por parte de la Junta de Andalucía de 58,5 millones de euros, ayudas agroambientales, la campaña 2024, a cerca de 16.000 productores andaluces.

Ayudas que vienen principalmente a respaldar el mantenimiento de sistemas productivos sostenibles en fincas agrarias andaluzas en general y en explotaciones apícolas, ecológicas en particular, que apoyan la conversión a prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológicas. Un apoyo que llega a productores agrarios de todas las provincias de Andalucía y que supone el segundo pago de incentivos concedido en el marco actual 2023-2027 por su compromiso de mantener la actividad agrícola y ganadera ecológica durante, por lo menos, cinco años.

Yo creo que todos los presentes, porque lo hemos comentado en muchas ocasiones, conocen del esfuerzo que está realizando el Gobierno andaluz en los últimos años en relación con las ayudas agroambientales, años en los que se han incrementado sustancialmente los recursos que estaban previstos inicialmente. Un esfuerzo redoblado que hoy se traduce en que las ayudas agroambientales supongan un 23,8% de las subvenciones del PEPAC en Andalucía en el marco 2023-2027. El objetivo es facilitar que los agricultores y ganaderos puedan mantener actividades beneficiosas para el medioambiente, que se limite el riesgo de abandono de este tipo de métodos que implican, sin lugar a dudas, un esfuerzo añadido al agricultor o al ganadero.

Estas ayudas respaldan el crecimiento y la consolidación del sector ecológico en Andalucía, sector con el que la Junta y la consejería tienen un compromiso especial. Por ejemplo —y si no estoy mal in-

formado—, la semana que viene hablaremos en el Pleno acerca del proyecto de ley de impulso y promoción de la producción ecológica y otras producciones agrarias, pesqueras y acuícolas certificadas en Andalucía, que se aprobó recientemente en el Consejo de Gobierno y que aspira a situar a nuestra región al frente de la producción, no en el marco nacional, que ya lo estamos y con diferencia, sino también en el marco internacional.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001399. Pregunta oral relativa a la inversión en modernización de las oficinas comarcales agrarias

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a inversión en modernización en las oficinas comarcales agrarias, también formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Hoy nadie duda de que Andalucía ha cambiado, que se ha convertido en una tierra líder y que, gracias al Gobierno de Juanma Moreno, hemos conseguido que nuestra comunidad autónoma sea un territorio referente y un modelo a seguir en múltiples áreas.

Tampoco hay dudas sobre ese acierto de la vía andaluza, del diálogo, del consenso, de la moderación y de todos los beneficios y las bondades que esta forma de gestionar y gobernar supone para los andaluces.

Y, por último, lo que está también clarísimo es quién conjuga el verbo transformar para mejorar la vida de sus vecinos y para atender el interés general y quién lo que hace es buscar las instituciones públicas para que esa transformación llegue a su cuenta corriente y a la de su círculo más cercano. Son tramas y tramos que dañan Andalucía y que esperemos y confiamos que terminen cuanto antes.

Y si había un ámbito que necesitaba atención y transformación, ese era el campo andaluz. Y traigo hoy a esta comisión un tema que conocen muy bien todos los que se levantan cada mañana con mucha ilusión y mucha perseverancia para sacar adelante sus explotaciones agrarias, tanto ganaderos como agricultores.

Hoy vamos a hablar de esas oficinas comarcales agrarias, que son, en muchos casos, esa primera ventana, esa primera cara de la Junta de Andalucía en las zonas rurales. Y le voy a pedir que comparta datos sobre ese cambio real que está ocurriendo en el corazón de Andalucía.

Durante décadas, estas oficinas sufrieron un progresivo abandono. Los gobiernos socialistas miraron a otro lado, mientras los profesionales del campo se encontraban con unas necesidades básicas que estaban sin cubrir, mostrando una falta de sensibilidad absoluta con uno de los motores económicos más importantes de Andalucía. Y esta vez puedo poner, por desgracia, un ejemplo que me pilla muy de cerca. Me refiero a la OCA Pedroches I, que está ubicada en Pozoblanco, que atiende a casi ocho pueblos y a más de 25.000 habitantes. ¿Qué nos encontramos cuando llegamos al Gobierno en 2019? Pues un edificio obsoleto, con el espacio insuficiente, que no cumplía para nada la normativa de accesibilidad,

que no tenía tampoco privacidad para atender a todos esos agricultores y ganaderos que llegaban a la oficina, y con escasos medios tanto humanos como materiales.

Hoy, ¿qué tenemos? Pues una situación totalmente diferente. Gracias al compromiso real de su consejería, este escenario está cambiando, como digo, por completo, y va a cubrir de forma muchísimo más clara todas esas necesidades y esas demandas del sector agrario en mi zona. Con una alta inversión, casi 1,4 millones de euros, que me consta, además, que usted visitó hace muy poco y que hay ya muchísima gente deseando que se inaugure, porque, además, es que se ha elegido un edificio emblemático para esa nueva ubicación.

Pero también, desgraciadamente, tengo que decir que este caso no es un caso aislado. El PSOE no se esmeró tanto en visitar todas las OCA de Andalucía como en otros menesteres a los que sí sabemos que se dedicaba en cuerpo y alma.

Y termino como empecé, señor consejero, hablando de transformación. Hoy nadie duda de esa renovación clara y decidida que se está abordando con esa red de oficinas comarcales agrarias de Andalucía y que no solamente está invirtiendo en ladrillos o en equipos informáticos, sino que lo que está invirtiendo es en la tranquilidad, en la comodidad, en la profesionalidad y en la calidad de vida de todos esos agricultores y esos ganaderos que se acercan a ellas buscando un servicio.

Mientras otros equipos de gobierno están anclados en el pasado turbio y que se van, además, desmoronando y descomponiendo poco a poco, nosotros, desde esta consejería, de su equipo de Gobierno, miramos al futuro y a todas esas inversiones, esa planificación y ese rigor con el que miramos al ámbito rural.

Señor consejero, con toda esta información, ¿podría usted valorarnos todas esas actuaciones que se están haciendo en las oficinas comarcales agrarias de Andalucía, para modernizarlas?

Muchísimas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Cabello.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Cabello, por la formulación de la pregunta, que nos lleva a la inmersión absoluta en la que está la consejería en este plan que conlleva la mayor modernización de las oficinas comarcales agrarias en la última década en Andalucía.

Y, por supuesto, estamos satisfechos, estamos muy satisfechos. Estamos poniendo en valor las que son la primera puerta de entrada al mundo rural de la Administración autonómica.

Una inversión de la Junta de Andalucía cercana a los 20 millones de euros y que va a permitir la transformación de las 60 oficinas comarcales agrarias que están repartidas por todo el territorio.

Ya hemos ejecutado 39 de esas actuaciones de mejora. Ahora mismo, estamos construyendo ahora mismo cuatro nuevas sedes: en Motril; en Pozoblanco, que tuve la oportunidad de visitar en su municipio, hace muy poco, y que se está quedando, sencillamente, espectacular, espectacular; en Cortegana y en Ronda, que está prácticamente finalizada también. Además, la flota de vehículos asociada a la prestación de servicios se ha renovado, con 143 vehículos híbridos y eléctricos. Y también se ha reforzado la atención individualizada a los usuarios, con la gestión de más de noventa mil citas previas, solo en el año 2024.

En el ámbito digital, además, se ha dado un salto de modernización gracias a la implantación de la Oficina Virtual Agraria, creada para agilizar el acceso a los diferentes trámites que tienen que hacer agricultores y ganaderos desde cualquier dispositivo, de forma *online*, en horario ininterrumpido, los siete días de la semana. O a través de las herramientas, como el programa CreceA, puesto en marcha para ayudar en la digitalización de las explotaciones agrarias de Andalucía.

Como puede comprobar su señoría, las oficinas comarcales agrarias de Andalucía son una potentísima red de información, de atención, de asesoramiento al mundo rural, que tiene un importantísimo, también, y fundamental capital humano, ampliamente capacitado, muy profesionales, con un alto grado de implicación, que presta un servicio especializado y de cercanía.

Y no quiero terminar esta intervención sin destacar el papel que tienen las OCA en gestiones tan importantes como los pagos asociados a la PAC o lo que tiene que ver con la seguridad alimentaria. Todos tenemos que tener claro el papel fundamental que desarrolla el personal de las OCA durante las danas, durante los temporales de borrascas de los últimos meses. Ellos son los primeros en llegar, ellos son nuestros ojos y nuestros oídos. Y tenemos que estarles muy agradecidos por su implicación y por el trabajo que están desarrollando; todo en el marco de una estrategia que siempre nos pide y nos imprime el presidente, y es el de hacer de la andaluza una Administración cercana, útil, que se identifique con el día a día de las diferentes actividades que hay en Andalucía.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001400. Pregunta oral relativa al incremento de las ayudas de la Junta de Andalucía a las inversiones en comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con la pregunta relativa a incremento de ayudas de la Junta de Andalucía en las inversiones de comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas.

Para ello..., está formulada por el Grupo Parlamentario Popular, y tiene la palabra la señora Santiago.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Hoy, nuevamente, en esta comisión buenas noticias para el sector pesquero. Volvemos a hablar del compromiso férreo del Gobierno de Juanma Moreno y de su consejería con la gente del mar, un sector al que este Gobierno conoce, respeta y admira profundamente, porque sabe del gran esfuerzo y del trabajo duro que cada mañana realizan, cada madrugada, cuando salen a faenar. Y es muy consciente que, detrás de ese duro trabajo, transforman lo que el mar nos da en riqueza, en empleo y en futuro.

Y quiero dejarlo claro, y es que el Ejecutivo andaluz, con Juanma Moreno al frente, con usted, con el personal de la consejería, sí que están al lado de nuestro sector pesquero, siempre; mientras que el Gobierno de Sánchez y la señora Montero, ya sabemos lo que hacen: recortan, retrasan y complican la vida a Andalucía y a los andaluces. Y dejan también en la estacada al sector pesquero, esperando meses: convocatorias que nunca llegan, ayudas que se anuncian y luego no se ejecutan y normativas que se redactan sin ni siquiera contar con el sector.

Mientras tanto, y enfrentándonos a tanta desidia por parte del Gobierno central, nuestros pescadores siguen faenando, nuestras pymes siguen aguantando, esperando ayudas del Gobierno de Sánchez y de la señora Montero, que, como decimos, no llegan, y que tenemos —y es que esa es la realidad— un Gobierno sin alma andaluza, señor consejero.

Frente a este esfuerzo titánico que hace nuestro sector pesquero, el Gobierno de Juanma Moreno sí que responde y siempre está a su lado. Por eso hoy queremos poner en valor en esta comisión las nuevas ayudas de este Ejecutivo andaluz, que pone en marcha para quienes realmente generan empleo y futuro en nuestros pueblos costeros, respaldando así a miles de familias andaluzas, que llevan generaciones dedicadas a la transformación de nuestros productos del mar: congelados, conservas, ahumados... Hablamos, consejero, de pequeñas y medianas empresas, que no solo generan empleo, sino que también lo hacen cuidando el mar, apostando por la sostenibilidad, por la economía circular y la calidad de nuestros productos. Estas ayudas, que vienen respaldadas por el FEMPA y que su consejería va a poner en marcha para que nuestro sector pesquero y acuícola pueda tener ese respaldo, esa apuesta del Gobierno de Juanma Moreno con nuestra gente, con nuestra tierra, con nuestro mar y con su futuro.

Y termino, señor consejero, con una idea muy clara: mientras el Gobierno de Sánchez y la señora Montero abandonan a los andaluces, el Gobierno de Juanma Moreno los cuida. Mientras unos prometen, el Gobierno de Juanma Moreno cumple. Y mientras en Madrid nos cierran puertas, aquí, en Andalucía, se les abren de par en par. Y por ese compromiso firme, desde este Ejecutivo andaluz y desde su consejería, con nuestro sector pesquero, le pregunto, señor consejero: ¿qué objetivo persigue su consejería con el incremento de las ayudas para las inversiones, la comercialización y en la transformación de productos pesqueros y acuícolas, que ha anunciado usted recientemente?

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias...

[Intervención no registrada.]

... señora Santiago, perdón.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Santiago, muchas gracias por la formulación de la pregunta.

Bueno, me pregunta usted por el objetivo que persigue la consejería, que no es otro que el de respaldar —siempre que cumplan con los requisitos, por supuesto— todas las solicitudes recibidas para optar a una ayuda de cara a revitalizar las inversiones de comercialización y transformación de los productos pesqueros y acuícolas relativas a la convocatoria del año 2024.

Este incremento nos permite conceder un total de 19 ayudas, que vienen a cubrir el 50% de los más de 13 millones de euros de inversión público-privada en comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas asociados a estos proyectos; unas ayudas por valor de 6,6 millones de euros, que tienen como beneficiarios a pequeñas y medianas empresas, a pymes que se dedican a vender y transformar productos procedentes de la pesca o de la acuicultura, llevando a cabo, entre otras actividades, la congelación de la pesca fresca, la elaboración de las conservas, de las semiconservas, de los ahumados.

Apoyamos la inversión que acometen pymes comprometidas con la sostenibilidad, la reducción del impacto ambiental, la protección del medio marino, comprometidas con la mitigación del cambio climático. Hablamos de proyectos dirigidos a facilitar la implantación de procedimientos que permitan aprovechar comercialmente capturas no deseadas y subproductos, a financiar proyectos de economía circular, a respaldar la implantación de nuevos sistemas de transformación que fomenten la calidad y el valor añadido de los productos, a reforzar la trazabilidad y la seguridad alimentaria y a mejorar la seguridad, la higiene, la salud y las condiciones de los trabajadores. Como ven, ayudas importantes, dirigidas a un

tejido industrial ligado a los productos de la pesca y la acuicultura, que genera más de 6.500 empleos en Andalucía.

Y, antes de terminar, quiero subrayar el hecho de que estas ayudas forman parte de las medidas de apoyo público que, por valor de 41 millones de euros, el Gobierno de Andalucía tiene programadas en el marco 2027, en el horizonte 2027 del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura —del FEMPA—, un apoyo público que supone dar continuidad a la inversión realizada ya por la Junta de Andalucía en esta materia, a través de ayudas por valor de 37,3 millones de euros en el marco anterior. En definitiva, una ayuda que viene a escenificar, una vez más, el respaldo sin fisuras del Gobierno de Andalucía al sector pesquero de nuestra tierra.

Gracias, señora Santiago.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001456. Pregunta oral relativa a las actuaciones para ayudar al sector pesquero andaluz ante el perjuicio económico producido por el alga *Rugulopteryx okamurae*

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones para ayudar al sector pesquero andaluz ante el perjuicio económico producido por el alga *Rugulopteryx okamurae*.

Para esta pregunta tiene la palabra el señor... ¿Ana? ¿Señora...?

Señora Romero, tiene usted la palabra.

[Intervención no registrada.]

¿Al alga asiática?

La señora ROMERO OBRERO

—Doy por formulada la pregunta.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Romero, le doy gracias... —por la formulación de su pregunta, no, porque no la ha formulado—, pero gracias por presentarla.

[Risas.]

Bueno, nosotros hemos apoyado al sector pesquero afectado por el alga asiática desde hace ya tiempo, con ayudas por valor de 3,1 millones de euros; 916 ayudas se han dado ya. La Junta de Andalucía ha sido la única Administración que ha dado ayudas al sector pesquero afectado. Y, como sabe, tenemos diferentes proyectos de investigación vinculados a esta realidad.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, tiene usted la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Me imagino que dará bastante más información en la siguiente intervención.

Todos sabemos: en el año 2015 se detectó en la costa de Ceuta y se ha ido expandiendo por toda la costa andaluza, creando de verdad un problema importantísimo para el sector pesquero, para el sector de la biodiversidad, para el sector turístico, para las ciudades de costa y para los propios ciudadanos que van y ven el alga parda, el alga asiática, como se le suele llamar.

Ante eso, el Gobierno de España declaró en el año 2020, 2020 porque es importante la fecha, el catálogo español de especies exóticas invasoras y declaró este alga. En el año 2022 aprobó una estrategia estatal que obligaba a las comunidades autónomas a elaborar planes de gestión para retirar y valorizar esta biomasa.

Tres años después, señor consejero, la Junta de Andalucía no ha aprobado ni un solo plan y está creando serios problemas al sector pesquero y al sector de la costa y de las grandes ciudades. Es más, hemos traído una proposición no de ley al Parlamento, por el Partido Socialista, y ustedes se han negado a crear ese plan de gestión. Con lo cual, hay proyectos que no se están desarrollando.

Pero en este caso hablamos del sector pesquero. Y han dicho en varias ocasiones que este Gobierno está muy cercano al sector pesquero. Ya ve si está cercano, bastante cercano, más de 400.000 razones ha tenido para estar cercano. Porque, ante la dejadez, se ha unido también la negligencia institucional, bastante grave.

El 15 de mayo del 2023, la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción recibió una denuncia por posible incompatibilidad de un director general que estaba muy cercano al sector, tanto, como que barcos de su..., que gestionaba él, y sus familiares estaban recibiendo subvenciones. Esa es la cercanía que tenía con el sector.

En marzo de 2024, dicha oficina confirmó que se trataba de una infracción grave por incumplir las normas de abstención e inhibición establecidas en la Ley 3/2005. Las ayudas que sí ha aprobado la Junta de Andalucía, efectivamente, son de este director general en el año 2021 y 2022. Y en el Partido Socialista nos preguntamos, ¿en el año 2023, 2024, 2025 no hay problemas en el sector pesquero o es que la incompatibilidad se lo impide?

Señor consejero, ¿quién firmó esas subvenciones? Porque, curiosamente, en su transparencia, de la que tanto presume, ustedes pueden ir a la página web, y son resoluciones sin firmar, sin firma digital. ¿Quién firmó esas subvenciones? Y es más, y le hago la tercera pregunta y termino. A pesar de la infracción grave de incompatibilidad del director general, de esa cercanía que tenía al sector, a sus familiares y a sus barcos, le pregunto: diciembre del 2024, señor consejero, ¿usted tiene constancia de que se han aprobado ayudas excepcionales, excepcionales, a buques pesqueros de Barbate, bajo una situación de incompatibilidad sin resolver en el que de diez entidades, dos son del anterior director general?

Y, por lo tanto, sí queremos saber cuáles son las medidas que va a tomar con el sector de las algas, con el plan de gestión que deben aprobar ustedes, con las ayudas directas al sector pesquero y, sobre todo, que nos plantee y nos diga las incompatibilidades en las que el director general..., quién las firmó, qué ayudas van a tener, y si tiene constancia de nuevas ayudas excepcionales, de esa cercanía que ustedes tienen con el sector pesquero.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Para su contestación, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, señor Romero, usted me pregunta a mí en la formulación de su pregunta por el alga asiática. Y yo, del alga asiática, pues, se lo puedo resumir claramente. Ya que habla usted del Gobierno de España, el Gobierno de la Junta de Andalucía es la única Administración pública que ha dado ayuda a los barcos afectados por el alga asiática, la única Administración pública.

A través del Ifapa tenemos diferentes estudios puestos en marcha para tener un mayor conocimiento de la especie invasora, para valorizar y para aprovechar el alga en la medida de lo posible a ayudar a los ayuntamientos. Hay dos proyectos de investigación: uno, centrado en el aprovechamiento como fertilizante y bioestimulante para la vid, y otro, relacionado con la obtención del compost para los invernaderos.

Podemos resumir la actuación del Gobierno de España en dos líneas. Ni ha apoyado al sector pesquero afectado con un solo duro, ni un solo duro, a pesar de que se lo hemos reclamado hasta la saciedad, ni ha aprobado tampoco los instrumentos necesarios para el aprovechamiento y la valorización del alga asiática. Lo cual, sin duda, nos posibilitaría el desarrollo de técnicas que permitieran luchar contra esa plaga que hoy afecta a tantos municipios de nuestro litoral.

Se lo he dicho en dos frases, pero se lo puedo resumir en una palabra. Lo que ha hecho el Gobierno de España por los sectores afectados por el alga asiática es nada. Nada. Nada de nada. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España. Y me parece sorprendente, por lo menos, que usted utilice el alga asiática para hablar de corrupción hoy aquí en esta comisión. Sí, porque tanto tiene que ver como si yo le pregunto, por ejemplo, qué opinión le merece a usted que el número tres de la señora Montero haya sido procesado esta mañana. ¿Qué le parece a usted, señora Romero? Escúcheme, por favor, señora Romero.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señorías, por favor. Guarden silencio.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Yo le digo que tiene tanto que ver como si yo le pregunto que qué valoración hace la señora Romero acerca de que el número tres de la señora Montero haya sido hoy procesado porque supuestamente recibió dinero en sobres a cambio de quitar pleitos fiscales a determinadas empresas. Pues, tiene lo mismo que ver, pues, tiene lo mismo que ver. Yo, si usted quiere, hablamos de corrupción, si, desde lue-

go, no se habla de otra cosa. Es verdad que aquí estamos dentro de una cápsula en la que intentamos centrar el tiro acerca de la agricultura, la pesca y la ganadería, que es lo que nos compete. Pero, desde luego, ahí fuera la gente está hablando de corrupción, de una corrupción que les avergüenza, les abochorna. Y ya le garantizo yo que no es precisamente de los casos que ustedes se empeñan en poner encima de la mesa y que solo están en su cabeza. Están hablando de los casos que todo el mundo conoce que afecta a su partido, señora Romero. Así que yo le propongo que, de ahora en adelante en la Comisión de Agricultura hablemos de agricultura. Creo que lo va a agradecer la gente, y quizás hasta lo agradezca usted también.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001457. Pregunta oral relativa a las medidas para la reparación de caminos rurales

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta relativa a las medidas para la reparación de caminos rurales, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y para la misma, tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Señor consejero, le he hecho tres preguntas. ¿En los años 2022, 2023, 2024, y 2025 no ha habido problemas de algas? Le he hablado de algas y le he hablado de ayudas. Le he hablado de ayudas. ¿Quién firmó esas resoluciones? He hablado de algas. He hablado de ayudas excepcionales al sector. He hablado de algas y he hablado de la importancia del sector. No mezcle. Es que, al final, quien ha hablado de fraude es usted.

[Intervención no registrada.]

Es usted. Es usted. Yo he hablado de incompatibilidades según la oficina declarada, de infracción grave declarada.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Por lo tanto, no se confunda.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, céntrese en la pregunta.

La señora ROMERO OBRERO

—Y sobre caminos. La reparación de caminos. Hemos hablado de Itínere, Itínere Rural, el plan de actuación de emergencia y el plan de apoyo a caminos, que son anuncios, señor consejero, que tardan años, años y años en ejecutarse y materializarse. Y la última ha sido el anuncio del plan de actuaciones de emergencia que ustedes han planteado a bombo y platillo, sobre todo, haciendo bastantes falsas promesas y una gestión bastante incompetente.

Los ayuntamientos se sienten engañados, se sienten sin información, se sienten sin coordinación y sin recursos. No saben qué hacer. Ni con los que tienen declarados de Itínere o Itínere Rural, si arreglarlos ya después de años y años, o esperar a que, de manera definitiva, llegue la Junta de Andalucía a salvarlos.

Ustedes han negado un nuevo plan de gestión de caminos que vayan necesitando. Pero es que ustedes anunciaron, eso sí, en todas las delegaciones, pues, que iban a hacer ustedes actuaciones en 187 términos municipales. Eso se ha quedado en menos de la mitad: en Cádiz, 6 de 13; en Córdoba, 26 de 58 municipios; en Sevilla, en 10 municipios de 25. ¿Y ustedes hablan de agravios territoriales? ¿Y ustedes hablan de políticas discriminatorias? ¿Qué ocurre con esos ayuntamientos? ¿Qué pasa con esos caminos que se han dejado sin ejecutar? ¿Dónde está la información? ¿Por qué unos sí y otros no? ¿Con qué criterios los han utilizado? Y me dirán que han sido criterios técnicos. Porque es lo que me va a decir. Pero que ustedes han dejado más del 40% de Andalucía sin proyectos sin ejecutar, a pesar de anunciar 187 municipios en los que... Los alcaldes están esperando qué hacer a partir de ahora.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.
Señor consejero, suya es la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Romero.

Me pregunta en qué consiste este plan. Este plan consiste en reparar los caminos rurales de los municipios que están incluidos en el acuerdo del Consejo de Gobierno del 2 de abril del año 2025 y las diferentes ampliaciones.

Efectivamente, que el criterio ha sido técnico, pues solo faltaba. No sé cómo lo hacía usted cuando era directora general. Lo que sí le garantizo es que el señor Quesada, director general en la actualidad, solo obedece a criterios técnicos. Y si a usted le molesta, pues se lo voy a seguir repitiendo. No hay otro criterio nada más que ese.

Se hace un procedimiento administrativo, que es transparente y conocido por todos. Se establecen una serie de requisitos. Oye, y el que los cumple, pues accede, y el que no cumple, pues no accede. Y no sé a qué tipo de discriminación se refiere usted exactamente. Porque deja usted como entrever, no sé si es que hay algunas provincias, algunas comarcas, algunos alcaldes. No sé si se refiere a eso. Ya le digo que, como otras tantas cosas, solo está en su cabeza. El pasado 12 de mayo declaramos la tramitación de emergencia de la contratación de las obras que están contempladas. Ya se han firmado las actas de comprobación de replanteo para el inicio de las obras. Por lo tanto, estamos cumpliendo plazos y hacemos una valoración satisfactoria.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Romero, le quedan 38 segundos, por si usted los quiere agotar.

La señora ROMERO OBRERO

—En mi cabeza puede estar como en la de ustedes. Cuando ustedes hablan de ayudas o rebajas del IRPF y hablan de agravios territoriales o hablan de políticas discriminatorias, son ustedes los que lo han traído hoy a esta comisión. Eso. Ustedes dicen «hemos cumplido». Ustedes prometieron a 187 municipios. Sacaron una convocatoria ¿con cinco días en plena Semana Santa? Y ustedes dicen que ustedes pretendían ayudar. Después de meses, ¿ustedes sacan la convocatoria en Semana Santa? ¿Y ustedes pretenden ayudar? ¿Para qué, para dejar al 40% fuera? ¿Qué hacen los ayuntamientos? Que algunos lo han pedido y no se les ha contestado. No saben los alcaldes y alcaldesas porque unos sí y otros no lo saben. No lo saben. Con lo cual, falta transparencia, falta coordinación y falta información. Y, sobre todo, muchísima más agilidad. Estamos hablando de meses desde que ustedes sacaron la convocatoria porque eran intransitables y peligrosos para la ciudadanía. Y todavía están sin realizar.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Y dicen ustedes que van en plazo.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Romero.

Los más viejos del lugar se acordarán del plan Encamina2 que ustedes prometieron en unos meses y tardaron cinco años en sacar. Así que, hasta que no lleguemos al rango de los cinco años, siempre llevarán ustedes la palma en cuanto a lentitud a la hora de ejecutar obras en caminos rurales. Lo cierto es que hay obras en 280 caminos rurales afectados por las borrascas. Presupuesto de 13,7 millones de euros, con la reparación de caminos, la dirección facultativa contratada, la coordinación de seguri-

dad y salud, la selección de las empresas adjudicatarias con capacidad, con solvencia técnica, económica, que no estén incursas en la prohibición de contratar. En fin, como hay que hacer las cosas, como las hace la Junta de Andalucía. Ya se han firmado las actas de comprobación de replanteo, se han iniciado las obras de emergencia conforme a lo establecido.

Por lo tanto, la valoración es positiva. Positiva como que vamos a terminar el PDR con una inversión en caminos rurales de 213 millones de euros, 213 millones de euros, que es muchísimo más de lo que nos encontramos previsto cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno. Así que compromiso con los caminos rurales de Andalucía, sin precedentes. Una cosa más en nuestra tierra.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-001459. Pregunta oral relativa a los vertidos de aguas sin depurar al río Almanzora (Almería)

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la última pregunta de la orden del día de hoy de esta comisión, relativa a vertidos de aguas sin depurar al río Almanzora, de Almería, y propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y para ello tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Buenas tardes, señor consejero.

Muchas gracias, señora presidenta.

Le traemos una cuestión de extrema gravedad y de preocupación de la comarca del Almanzora, que, como conoce, es el vertido de aguas residuales de una población de más de 15.000 habitantes.

Le voy a hacer seis preguntas concretas que me gustaría que me respondieran, señor consejero: ¿qué ha hecho la consejería desde hace ocho meses que se produjo esta rotura hasta ahora? ¿Le ha instado al ayuntamiento ahora a su arreglo? ¿Hay algún expediente abierto por parte de su consejería o de otra área del Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Qué medidas de control y vigilancia está llevando a cabo su consejería, otra área del Gobierno andaluz? ¿Qué consecuencias han detectado para el medioambiente o para la salud pública, entre otras consecuencias? Y, finalmente, ¿tiene pensado realizar alguna actuación inversora?

Muchas gracias. Son seis preguntas concretas y espero que me responda.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Hernández, si usted quiere contestación a seis preguntas concretas, yo le invito a que me haga las seis preguntas concretas por escrito y yo me las traigo preparadas y le contesto sin ningún tipo de problema.

Me pregunta sobre la depuración en el río Almanzora y yo le voy a contestar sobre la depuración en el río Almanzora.

Hemos hablado, por ejemplo, de la nueva estación depuradora de Cuevas del Almanzora, un municipio, por cierto, del Partido Socialista. Ya que habla la señora Romero de discriminación, llevamos 30 millones de euros ejecutados en obras hidráulicas en un municipio que gobierna el PSOE. Y como tiene que ser, lo digo para que la señora Romero no siga diciendo lo que dice. Ocho coma seis millones en la nueva EDAR de Cuevas y la agrupación de vertidos. Obra que, por cierto, se declaró en 2010 como otras tantas y no se llegó ni siquiera a ejecutar. Hemos entregado también la depuradora de Partalao, lo sabe, ¿no? Está también entregada. Se está construyendo la depuradora de Oria, que también está en el Almanzora, ¿verdad? Tenemos muchas obras declarándose en el río Almanzora y, desde luego, el río Almanzora vive una realidad de depuración muchísimo mejor de la que vivía cuando gobernaba el Partido Socialista en la Junta de Andalucía, porque no se hizo sencillamente nada de nada.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, acaba de faltar a la verdad con todo el respeto. La pregunta literal es «qué actuación está realizando su consejería en relación con el vertido de aguas sin depurar al río Almanzora desde hace más de siete meses», señor consejero.

Usted sabe que hace más de siete meses se están vertiendo al río Almanzora aguas sin depurar de más de 15.000 habitantes, de Olula del Río, de Fines y de Macael, como consecuencia de la rotura de la infraestructura de saneamiento y depuración, como consecuencia de la dana de octubre del año pasado.

Lo hemos denunciado en multitud de ocasiones y todos los vecinos y vecinas de la comarca lo pueden conocer. Entiendo, no sé si usted lo ha visto personalmente, pero todos los vecinos a los que puede preguntar pueden ver y, sobre todo, oler esto. Esto no es un río. *[Muestra una imagen.]* Estas son aguas sin depurar en su mayoría. Y ante esta grave situación, este atentado ambiental, entre comillas, o sin entre comillas, de este grave problema de salud pública, ustedes no han hecho nada en los ocho meses, señor consejero. Ustedes no han hecho nada. Y la situación se está agravando, agravando aún más, ante el incremento de las temperaturas.

Desde este Grupo Socialista le pedimos que actúe de una forma inmediata para el control y, por supuesto, también para la reparación. Y es que han pasado más de ocho meses y su silencio es inaudito, silencio de las administraciones del Partido Popular y también de su consejería.

Consideramos que ni los vecinos ni el medioambiente pueden soportar más que estemos mucho más tiempo así. Y, por si fuera poco, señor consejero, las facturas de agua que están pagando los vecinos de estos tres municipios y también de toda la comarca del Almanzora siguen recogiendo el canon del agua y también la depuración de las aguas residuales, cuando, por supuesto, esto último no se está haciendo.

Le pido que siga sin mirar hacia otro lado. Están pasando por delante de las casas de los vecinos aguas sin depurar de 15.000 habitantes, señor consejero. Y ustedes, el Gobierno de la Junta de Andalucía, su consejería, no han hecho absolutamente nada. Y tiene la capacidad y tiene recursos más que suficientes. Le recuerdo, más de 1.200 millones de euros en políticas de agua sin ejecutar desde que Moreno Bonilla está gobernando la Junta de Andalucía. Tiene capacidad y recursos más que suficientes. Y, por si fuera poco, esta es la segunda ocasión que sucede, porque en el 2022...

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—... también estuvo once meses con este mismo problema.

Por lo tanto, señor consejero, deje de mirar para otro lado y de lanzar balones fuera. Actúen de una vez porque pueden hacerlo y porque es su competencia. Actúen en el control, informen a la opinión pública y la ciudadanía qué controles están haciendo y qué consecuencias, posibles consecuencias, puede tener este vertido de aguas sin depurar. Y, sobre todo, arreglen de una vez este atentado medioambiental.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor Hernández.

La verdad es que a mí me encanta debatir con usted. Me lo paso muy bien. Dice usted, fijese, que «los vecinos de Olula, de Macael y de Fines están pagando el canon de depuración sin que se haga nada». Cuando el PSOE declaró 300 obras en el año 2010 y no hizo absolutamente nada durante siete años, ni una sola obra, señor Hernández, en toda Andalucía. Si el PSOE se caracterizaba por algo, era por cobrar religiosamente el canon del agua y no invertir ni un duro. Y me dice usted que una tubería se la ha llevado una riada y que esos vecinos están pagando el canon, como toda Andalucía bajo los gobiernos socialistas, señor Hernández. Por Dios, por Dios.

Yo no sé quién le escribe esas intervenciones, pero, desde luego, pues si se las escribe usted, debería reflexionar un poco acerca de lo que dice. Porque, entre otras cosas, me dice «porque es su competencia». Pues no, mire usted, no es nuestra competencia. No es nuestra competencia. Que eso

debería saberlo un diputado en el Parlamento de Andalucía, miembro de esta comisión, cuáles son las competencias de la Junta de Andalucía en materia de depuración. ¿Quién tiene la competencia en materia de depuración y saneamiento en España? ¿Quién las tiene, la Junta de Andalucía, señor Hernández? Debería usted saber eso.

Y debería usted saber que esa actuación en concreto, fijese qué casualidad, esa actuación en concreto es un proyecto que se ha presentado dentro de la convocatoria que el ministerio sacó para rehabilitar obras, infraestructuras que se llevó la dana. El ministerio sacó una convocatoria para ayudar a los municipios que se vieron en situaciones parecidas, como los de Macael, Olula y Fines, al 50 % de inversión, sin tener en cuenta que muchos de esos municipios eran pequeños y no podían poner el 50 %. Y la Diputación de Almería se ha presentado a esa convocatoria y ha presentado este proyecto para financiar el 50 %. ¿Y sabe lo que ha pasado? Que el ministerio todavía no ha resuelto. Así que, señor Hernández, el mismo discurso que ha hecho usted lo embala, se lo lleva a Madrid y se lo dice a los responsables del ministerio, que son los que tienen que arreglar el problema.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

[*Rumores.*]

Muchas gracias, señor consejero.

Una vez finalizada esta comisión, no sin antes agradecer, una vez más, la presencia del señor consejero, junto con el director general y todo su equipo en esta comisión.

Y, una vez finalizada, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

